

# **PROGRAMACIÓN**

## **ÁREA LINGÜÍSTICA DE CARÁCTER TRANSVERSAL**

**2024-2025**

**I.E.S. TRAYAMAR**

**DEPARTAMENTO LENGUA Y LITERATURA**

## **ÍNDICE**

|  |               |
|--|---------------|
| <b>1.- INTRODUCCIÓN.....</b>   | <b>PÁG 3</b>  |
| <b>2.- CONTEXTUALIZACIÓN Y RELACIÓN CON EL PLAN DE CENTRO..</b>          | <b>PÁG 3</b>  |
| <b>3.- MARCO LEGAL.....</b>  | <b>PÁG 5</b>  |
| <b>4.- ORGANIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO.....</b>                            | <b>PÁG 7</b>  |
| <b>5.- PRESENTACIÓN DE LA MATERIA.....</b>                               | <b>PÁG 7</b>  |
| <b>6.- OBJETIVOS DE LA ETAPA.....</b>                                    | <b>PÁG 8</b>  |
| <b>7.- PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS.....</b>                                   | <b>PÁG 9</b>  |
| <b>8.- CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LAS COMPETENCIAS<br/>CLAVES.....</b> | <b>PÁG 10</b> |
| <b>9.- EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DEL ALUMNADO.....</b>                   | <b>PÁG 15</b> |
| <b>10.- INDICADORES DE LOGRO DE LA EVALUACIÓN DOCENTE.....</b>           | <b>PÁG 16</b> |
| <b>11.- CONCRECIÓN ANUAL.....</b>  | <b>PÁG 18</b> |
| <b>12.- ANEXO I. SITUACIONES DE APRENDIZAJE</b>                          |               |

## **1.- Introducción**

Según establece en nuevo marco legal, el Área Lingüística de carácter transversal será cursada por el alumnado que presente dificultades en la adquisición de la competencia en comunicación lingüística, dificultades que habrán sido expuestas en el proceso de tránsito de Primaria a Secundaria o constatadas durante la evaluación inicial.

El desarrollo curricular partirá de los elementos de la materia de Lengua Castellana y Literatura, en este caso de 1.º de ESO. El departamento ha decidido centrarse en las competencias específicas 2, 3, 4 y 5; es decir, las relacionadas con la comunicación oral y escrita. Creemos que los saberes conectados con estas competencias son los que más pueden contribuir a que el alumnado que curse esta materia sea más competente desde el punto de vista lingüístico. Esto no quiere decir que se abandone el trabajo con el resto de competencias. Desarrollar la CE 6 será necesario para buscar y valorar información y será preciso trabajar los saberes de la CE 9 para mejorar la producción escrita del alumnado, por poner dos ejemplos.

En suma, la programación de esta materia tiene como guía generar un marco de trabajo en el que, durante dos horas a la semana, los alumnos se enfrenten a situaciones de aprendizaje en las que tengan que activar la escucha, la producción oral, la comprensión lectora y la producción escrita a través de actividades que les ayuden a mejorar su competencia lingüística y, por tanto, a comunicarse mejor.

## **2.- Contextualización y relación con el Plan de centro (Planes y programas, tipo de alumnado y centro):**

El Centro está ubicado en un medio rural, dentro de la barriada Trayamar fuera del núcleo urbano principal del Municipio del Algarrobo. Se reciben alumnos desde diferentes colegios y núcleos de población:

- Algarrobo (pueblo) Colegio José Gil López
- Algarrobo costa Colegio Enrique Ramos Ramos
- Mezquitilla Colegio Enrique Ramos Ramos
- Sayalonga Colegio Almirajara

Excepto los alumnos de Trayamar, todos son usuarios de transporte escolar lo que supone un 90% aproximadamente. Los ingresos económicos de la población provienen de la agricultura y a de la construcción, así como al sector servicios, sobre todo en la Costa por el auge turístico en los últimos años. El nivel sociocultural de las familias es medio-bajo, donde el porcentaje de universitarios entre los padres de alumnos es testimonial, abundando los estudios primarios.

Los Ayuntamientos de Algarrobo y Sayalonga disponen de Bibliotecas municipales en las que incluyen el uso de ordenadores. Otro de los aspectos a destacar es la falta de ambición académica por parte de alumnos y familia. Pocos son los que se manifiestan con la intención de seguir estudiando y de alcanzar un nivel académico superior. El hecho de que ya puedan hacerlo en nuestro Centro puede influirles positivamente. La falta de aspiraciones, así como la resignación ante otras posibilidades, es uno de los aspectos en los que el Centro debe intervenir con el objeto de que la Comarca no sea una zona deprimida culturalmente y que

en generaciones posteriores aumente el número de técnicos, bachilleres, diplomados o licenciados. Respecto a las instalaciones del Centro, nos encontramos con limitaciones debido a que se trata de un centro que el Centro surge como una sección del IES María Zambrano de Torre del Mar, en un edificio heredado del Colegio Gil López. No obstante, la construcción del gimnasio y la habilitación de aulas y salón de actos en el antiguo comedor ha mejorado considerablemente las posibilidades de espacios para actos culturales y desdobles. Desde el curso 21/22, el centro ha incorporado como parte del recinto escolar, al edificio anexo, antigua unitaria del CEIP Gil López, para la ampliación de oferta educativa de bachillerato. El centro consta en el presente curso escolar de 13 grupos de ESO y 2 grupos de Bachillerato (0,5 de ciencias-tecnología y 0,5 De CCSS-humanidades en cada uno de los niveles) más un programa de diversificación curricular 3º ESO y 4º ESO.

El número de profesores ronda los 40, de los que la mayoría tiene destino definitivo en el centro. El clima entre el profesorado es cordial en su convivencia diaria existiendo una buena relación y ambiente de trabajo. Esto se manifiesta en la realización de actividades extraescolares que implican la colaboración de todos. Sin embargo, hay que señalar que es fundamental la coordinación entre los distintos departamentos para evitar la actuación individual dentro del aula y se funcione más como equipo educativo, así como una mayor implicación en los distintos proyectos que se planteen en el futuro.

En general el comportamiento del alumnado del Centro es bueno, acorde a lo que se espera en chicos/as de su edad, si bien aparece cierta rebeldía en algunos casos, ciertos comportamientos disruptivos y un nivel cultural influido por el entorno social y familiar. El porcentaje de alumnos que supera con éxito su nivel académico no es del todo satisfactorio, por lo que se forma una bolsa de alumnos desconectados del sistema y que terminan por provocar conflictos. Tal como hemos comentando con anterioridad, entre algunos alumnos no existe el más mínimo interés por obtener el graduado de Secundaria ni nada que esté relacionado con aspectos culturales. En muchos casos, ese rechazo al sistema educativo coincide con una baja autoestima. La disciplina, agresividad, faltas de respeto, falta de interés por el estudio, absentismo escolar y el quedarse descolgado de su grupo hay que abarcarlos como un problema global y no como aspectos aislados. Para todo ello la función tutorial, basada en la coordinación entre profesores y familia, debe buscar soluciones y medidas de modificación de conductas, intentando afrontar los conflictos antes de que se agraven mediante pactos y diálogo.

La implicación de los padres en el Centro es positiva, la asistencia de padres a reuniones de grupo o individuales es alta y se ha observado un aumento en los últimos años. El AMPA, con un número de socios considerable, realiza una labor de colaboración constante con el Centro.

El Centro dispone de un administrativo y de dos laborales que hacen las funciones de Ordenanza, pero su labor va mucho más allá, puesto que se encargan de gran parte del mantenimiento del Centro, ayudando en todos los aspectos que se les solicite, por lo que su actitud colaboradora influye muy positivamente en el funcionamiento diario del Centro.

Uno de los objetivos de cualquier centro educativo es la relación fructífera con las organizaciones e instituciones del entorno. Para ello consideramos muy conveniente una buena colaboración entre los Ayuntamientos y el Centro educativo. Es de especial importancia la buena relación del Centro con el Excmo. Ayuntamiento de Algarrobo que actualmente colabora con su representante en el Consejo Escolar, con varias propuestas

culturales, aumentando los fondos de la biblioteca y en algunas labores de mantenimiento del Centro.

El Centro participa en los siguientes Planes y Proyectos:

- TDE: Poner al alcance de todos los alumnos desde los primeros cursos de la ESO el acceso a las TIC.
- Plan de Compensatoria.
- Plan de igualdad de hombre y mujeres en la Educación.
- Plan de lectura y bibliotecas. Las funciones del responsable de la biblioteca y del equipo de apoyo se encuentran recogidas en el ROFEscuela Espacio de Paz
- Aula Djaque Steam (robótica)
- Proyecto prácticum de secundaria
- Plan de prevención y salud laboral.
- Proa+
- Innicia (Economía)
- Unidades de acompañamiento.
- Cotutorías

A través del dpto. de orientación se están participando en otros planes de acción tutorial:

- Forma Joven

Además, durante los recreos, se fomentarán actividades integradoras como el ajedrez y talleres de manualidades y reciclado.

Desde nuestro Departamento, se ayuda y se participa en todos los Planes y Proyectos del Centro, sobre todo, en aquellos que están más relacionados con nuestras materias.

### **3.- Marco legal:**

De acuerdo con lo dispuesto en los puntos 2 y 3 del artículo 27 del Decreto 102/2023, de 9 de mayo de 2023, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, «2. En el marco de las funciones asignadas a los distintos órganos existentes en los centros en la normativa reguladora de la organización y el funcionamiento de los mismos, los centros docentes desarrollarán y concretarán, en su caso, el currículo en su Proyecto educativo y lo adaptarán a las necesidades de su alumnado y a las características específicas del entorno social y cultural en el que se encuentra, configurando así su oferta formativa. 3. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 120.4 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, los centros docentes, en el ejercicio de su autonomía, podrán adoptar experimentaciones, innovaciones pedagógicas, programas educativos, planes de trabajo, formas de organización, normas de convivencia o ampliación del calendario escolar o del horario lectivo de ámbitos, áreas o materias de acuerdo con lo que establezca al respecto la Consejería competente en materia de educación y dentro de las posibilidades que permita la normativa aplicable, incluida la laboral, sin que, en ningún caso, suponga discriminación de ningún tipo, ni se impongan aportaciones a las familias ni exigencias a la Administración educativa. ».

Asimismo y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 4.3 de la Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación

Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre distintas etapas educativas, «Sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 2.4, los departamentos de coordinación didáctica concretarán las líneas de actuación en la Programación didáctica, incluyendo las distintas medidas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales que deban llevarse a cabo de acuerdo con las necesidades del alumnado y en el marco establecido en el capítulo V del Decreto 102/2023, de 9 de mayo.».

Además y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 2.4 de la Orden de 30 de mayo de 2023, «El profesorado integrante de los distintos departamentos de coordinación didáctica elaborará las programaciones didácticas, según lo dispuesto en el artículo 29 del Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria, de las materias de cada curso que tengan asignadas, a partir de lo establecido en los Anexos II, III, IV y V, mediante la concreción de las competencias específicas, de los criterios de evaluación, de la adecuación de los saberes básicos y de su vinculación con dichos criterios de evaluación, así como el establecimiento de situaciones de aprendizaje que integren estos elementos y contribuyan a la adquisición de las competencias, respetando los principios pedagógicos regulados en el artículo 6 del citado Decreto 102/2023, de 9 de mayo.».

#### Justificación Legal:

- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.
- Decreto 102/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria.
- Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre las diferentes etapas educativas
- Orden de 20 de agosto de 2010, por la que se regula la organización y el funcionamiento de los institutos de educación secundaria, así como el horario de los centros, del alumnado y del profesorado.
- Instrucciones de 21 de junio de 2023, de la Viceconsejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, sobre el tratamiento de la lectura para el despliegue de la competencia en comunicación lingüística en Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria.
- Instrucciones de la Viceconsejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, sobre las medidas para el fomento del Razonamiento Matemático a través del planteamiento y la

resolución de retos y problemas en Educación Infantil, Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria.

#### **4.- Organización del Departamento de coordinación didáctica:**

En el Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria se establece que los departamentos están integrados por todo el profesorado que imparte las enseñanzas que se encomiendan al mismo.

Los profesores que imparten clases en este departamento son los siguientes:

- D<sup>a</sup> María Marín Reyes: Tutora de 2º Bachillerato. Imparte clases de Lengua y Literatura en 1º ESO D, 2º ESO D, 4º ESO C y 2º de Bachillerato; la materia optativa de Ampliación de Lengua y Literatura en 2º de Bachillerato y una hora de Atención Educativa en 1º ESO B.

-D. Francisco Justo Pérez Valle: Tutor de 3º ESO A. Imparte clases de lengua y literatura 3º ESO A y C y en 1º de Bachillerato (dos grupos desdoblados).

-D<sup>a</sup> Almudena Zorrilla Luque: Jefa del Departamento de Lengua y Literatura y Coordinadora del Área Socio- Lingüística. Imparte clases de Lengua y Literatura en 2º ESO C; la materia de Área Lingüística Transversal en 1º ESO C y el Ámbito Lingüístico y Social en 4º ESO B (Diversificación).

-D. Sebastián Noguera Navas: Jefe de Estudios del Centro. Imparte clases de Lengua y Literatura en 3º ESO B y en 2º ESO A. Además, imparte clase de Atención Educativa en 1º ESO C Y el Área Lingüística de carácter Transversal en 1º ESO A.

-D<sup>a</sup> Clara Serralvo Galán: Tutora de 1º ESO C. Imparte clases de Lengua y Literatura en 1º ESO B y C, 2º ESO B; y al grupo 4º ESO A-B.

-D<sup>a</sup> Cándida Albarracín García: Pertenece al Departamento de Orientación. Imparte clases en el Ámbito Lingüístico-Social en 3º de Diversificación y el Área Lingüística de carácter transversal en 1º ESO D.

- D<sup>a</sup> Mercedes Lavao Guerra: Pertenece al Departamento de Música. Imparte la materia de Lengua y Literatura en 1º ESO A y el Área Lingüístico Transversal en 1º ESO A.

- La materia de Oratoria y Debate de 1º ESO la imparte la profesora de música D<sup>a</sup> María José Sabater Navarro.

- La materia de Oratoria y Debate de 2º ESO la imparte la profesora de filosofía D<sup>a</sup> Sara Barakat Molero.

- La materia de Oratoria y Debate de 3º ESO la imparte la profesora de Ed. Plástica y Visual D<sup>a</sup> Chelo García-Contreras Martínez.

#### **5.- Presentación de la materia:**

1. El Área Lingüística de carácter transversal se impartirá para el alumnado que presente dificultades en la adquisición de la competencia en comunicación lingüística, como alternativa a la Segunda Lengua Extranjera, una vez oídos los padres, madres o tutores legales en el proceso de incorporación en esta área.

2. Se podrá acceder al Área Lingüística de carácter transversal al inicio de curso en función de la información recogida en el proceso de tránsito o durante el primer trimestre a propuesta del tutor o la tutora tras la correspondiente evaluación inicial.
3. El desarrollo curricular debe partir de los elementos de la materia de Lengua Castellana y Literatura, integrando las competencias específicas, así como los criterios de evaluación del mismo curso o de cursos anteriores, en función de los resultados de la evaluación inicial del alumnado que conforma el grupo. Los saberes básicos han de estar centrados en los contenidos de los valores recogidos en los principios pedagógicos del artículo 6 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo.
4. La metodología será activa y participativa, partirá de los intereses y la motivación del alumnado, estará orientada al desarrollo de situaciones de aprendizaje que posibiliten la creación de productos finales interesantes y motivadores para el alumnado, tales como obras de teatro, cómics, campañas publicitarias, materiales y aplicaciones web.
5. Será evaluable y calificable. Los resultados se expresarán según lo establecido en el apartado decimotercero de la presente Instrucción.

## **6.- Objetivos de la etapa:**

Conforme a lo dispuesto en el artículo 5 del Decreto 102/2023, de 9 de mayo de 2023, la Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.

j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propia y de las demás personas, apreciando los elementos específicos de la historia y la cultura andaluza, así como otros hechos diferenciadores como el flamenco, para que sean conocidos, valorados y respetados como patrimonio propio.

k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de las otras personas, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales y el medioambiente, contribuyendo a su conservación y mejora, reconociendo la riqueza paisajística y medioambiental andaluza.

l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

m) Conocer y apreciar la peculiaridad lingüística andaluza en todas sus variedades.

n) Conocer y respetar el patrimonio cultural de Andalucía, partiendo del conocimiento y de la comprensión de nuestra cultura, reconociendo a Andalucía como comunidad de encuentro de culturas.

## **7.- Principios pedagógicos:**

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 6 Decreto 102/2023, de 9 de mayo de 2023. Sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 6 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, en Andalucía el currículo de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria responderá a los siguientes principios:

a) La lectura constituye un factor fundamental para el desarrollo de las competencias clave. Las programaciones didácticas de todas las materias incluirán actividades y tareas para el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística. Los centros, al organizar su práctica docente, deberán garantizar la incorporación de un tiempo diario, no inferior a 30 minutos, en todos los niveles de la etapa, para el desarrollo planificado de dicha competencia. Asimismo, deben permitir que el alumnado desarrolle destrezas orales básicas, potenciando aspectos clave como el debate y la oratoria.

b) La intervención educativa buscará desarrollar y asentar progresivamente las bases que faciliten a cada alumno o alumna una adecuada adquisición de las competencias clave previstas en el Perfil competencial al término de segundo curso y en el Perfil de salida del alumnado al término de la Enseñanza Básica.

c) Desde las distintas materias se favorecerá la integración y la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación.

d) Asimismo, se trabajarán elementos curriculares relacionados con el desarrollo sostenible y el medio ambiente, el funcionamiento del medio físico y natural y la repercusión que sobre el mismo tienen las actividades humanas, el agotamiento de los recursos naturales, la superpoblación, la contaminación o el calentamiento de la Tierra, todo ello con objeto de fomentar la contribución activa en la defensa, conservación y mejora de nuestro entorno medioambiental como elemento determinante de la calidad de vida.

e) Se potenciará el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) con objeto de garantizar una efectiva educación inclusiva, permitiendo el acceso al currículo a todo el alumnado. Para ello, en la práctica docente se desarrollarán dinámicas de trabajo que ayuden a descubrir el talento y el potencial de cada alumno y alumna y se integrarán diferentes formas de presentación del currículo, metodologías variadas y recursos que respondan a los distintos estilos y ritmos de aprendizaje del alumnado.

f) Se fomentará el uso de herramientas de inteligencia emocional para el acercamiento del alumnado a las estrategias de gestión de emociones, desarrollando principios de empatía y resolución de conflictos que le permitan convivir en la sociedad plural en la que vivimos.

g) El patrimonio cultural y natural de nuestra comunidad, su historia, sus paisajes, su folclore, las distintas variedades de la modalidad lingüística andaluza, la diversidad de sus manifestaciones artísticas, entre ellas, el flamenco, la música, la literatura o la pintura, tanto tradicionales como actuales, así como las contribuciones de su ciudadanía a la construcción del acervo cultural andaluz, formarán parte del desarrollo del currículo.

h) Atendiendo a lo recogido en el capítulo I del título II de la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía, se favorecerá la resolución pacífica de conflictos y modelos de convivencia basados en la diversidad, la tolerancia y el respeto a la igualdad de derechos y oportunidades de mujeres y hombres.

i) En los términos recogidos en el Proyecto educativo de cada centro, con objeto de fomentar la integración de las competencias clave, se dedicará un tiempo del horario lectivo a la realización de proyectos significativos para el alumnado, así como a la resolución colaborativa de problemas, reforzando la autoestima, la autonomía, el emprendimiento, la reflexión y la responsabilidad del alumnado.

j) Se desarrollarán actividades para profundizar en las habilidades y métodos de recopilación, de sistematización y de presentación de la información, para aplicar procesos de análisis, de observación y de experimentación, mejorando habilidades de cálculo y desarrollando la capacidad de resolución de problemas, fortaleciendo así habilidades y destrezas de razonamiento matemático.

## **8.- Contribución de la materia a las competencias clave:**

Las competencias clave que se recogen en el Perfil competencial y el Perfil de salida son la adaptación al sistema educativo español de las competencias clave establecidas en la citada Recomendación del Consejo de la Unión Europea. Esta adaptación responde a la necesidad de vincular dichas competencias con los retos y desafíos del siglo XXI, con los principios y fines del sistema educativo establecidos en la LOE y con el contexto escolar,

ya que la Recomendación se refiere al aprendizaje permanente que debe producirse a lo largo de toda la vida, mientras que ambos perfiles remiten a un momento preciso y limitado del desarrollo personal, social y formativo del alumnado: la etapa de la Enseñanza Básica.

Con carácter general, debe entenderse que la consecución de las competencias y los objetivos previstos en la LOMLOE para las distintas etapas educativas está vinculada a la adquisición y al desarrollo de las competencias clave recogidas en estos perfiles, y que son las siguientes:

- Competencia en comunicación lingüística.
- Competencia plurilingüe.
- Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
- Competencia digital.
- Competencia personal, social y de aprender a aprender.
- Competencia ciudadana.
- Competencia emprendedora.
- Competencia en conciencia y expresiones culturales.

La transversalidad es una condición inherente al Perfil competencial y al Perfil de salida, en el sentido de que todos los aprendizajes contribuyen a su consecución. De la misma manera, la adquisición de cada una de las competencias clave contribuye a la adquisición de todas las demás. No existe jerarquía entre ellas, ni puede establecerse una correspondencia exclusiva con una única materia o ámbito, sino que todas se concretan en los aprendizajes de las distintas materias o ámbitos y, a su vez, se adquieren y desarrollan a partir de los aprendizajes que se producen en el conjunto de las mismas.

El carácter integrador de la materia de Lengua Castellana y Literatura, hace que su aprendizaje contribuya a la adquisición de las siguientes competencias:

Competencia en comunicación lingüística (CCL): constituye la base del aprendizaje y es vehículo canalizador del desarrollo competencial en todas sus facetas. Esta materia contribuye a ello de forma directa por su relevancia para expresar e interpretar conceptos, pensamientos, sentimientos, hechos y opiniones de forma oral y escrita y para interactuar de una manera adecuada y creativa en múltiples contextos sociales y culturales.

El currículo de esta materia, al tener como meta el desarrollo de la capacidad para interactuar de forma competente mediante el lenguaje en las diferentes esferas de la actividad social, contribuye de un modo decisivo al desarrollo de todos los aspectos que conforman la competencia en comunicación lingüística.

Además, las habilidades y estrategias para el uso de una lengua determinada y la capacidad para tomar la lengua como objeto de observación, aunque se adquieren desde una lengua, se transfieren y aplican al aprendizaje de otras., Este aprendizaje contribuye, a su vez, a acrecentar esta competencia sobre el uso del lenguaje en general. Esta competencia es la de mayor relevancia que puede adquirirse en esta materia, ya que todos sus contenidos están orientados a la adquisición de los conocimientos, destrezas y actitudes propios de las

destrezas comunicativas (procedimientos de uso y reflexión sobre su funcionamiento), aspectos todos ellos que se aplicarán para adquirir conocimientos en otras áreas.

Para trabajar esta competencia nos servirán todas las actividades que vamos a realizar a lo largo del curso. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT): Lengua Castellana y Literatura ayuda a su adquisición ya que el buen desarrollo de la actividad comunicativa favorece y ayuda a la mejora de la adquisición de conocimientos. La adecuada comprensión lectora y fluidez verbal son elementos importantes en la resolución de problemas matemáticos.

Aunque no es una competencia directamente relacionada con esta materia, se adquiere cuando el alumno es capaz de pensar y actuar académicamente de acuerdo a unos patrones lógicos y racionales.

Con las actividades concretas tales como la asimilación de las relaciones sintácticas o el análisis métrico silábico trabajaremos esta competencia y, con nuestra asignatura, contribuiremos a la resolución de problemas, pues los alumnos deben leer y comprender el problema matemático para poder resolverlo.

De igual modo, esta competencia se refiere a la capacidad demostrada por el alumno para observar críticamente la realidad que le rodea y para valorar la especificidad del conocimiento científico en relación con otras formas de conocimiento.

La contribución de nuestra materia es importante, ya que esta competencia es la habilidad para interactuar con el mundo físico y con ella se posibilita la comprensión de sucesos. Esta competencia incorpora habilidades para desenvolverse adecuadamente en la vida y para interpretar el mundo y nuestra asignatura contribuye a la comprensión e interpretación de textos procedentes, sobre todo, de documentales, libros que plantean debates éticos en relación a la ciencia, películas. No obstante, no olvidemos los variados ramales transversales que se desprenden del desarrollo diario de nuestra materia.

Competencia digital (CD): nuestra materia proporciona conocimientos y destrezas para buscar, obtener y tratar información, así como de utilizarla de manera crítica y sistemática, evaluando su pertinencia, en especial para la comprensión de dicha información, su organización textual y su uso en la expresión oral y escrita.

La búsqueda y selección de información requerirá, por ejemplo, el uso adecuado de bibliotecas o la utilización de Internet; la realización guiada de estas búsquedas pues, constituirá un medio para el desarrollo de la competencia digital. A ello contribuye también el hecho de que el currículo incluya el uso de soportes electrónicos en la composición de textos de modo que puedan abordarse más eficazmente algunas operaciones que intervienen en el proceso de escritura (planificación, ejecución del texto, revisión) y que constituyen uno de los contenidos básicos de esta materia, en concreto el manejo de los procesadores de textos.

También pueden contribuir al desarrollo de esta competencia el uso, en esta materia, de los nuevos medios de comunicación digitales que implican un uso social y colaborativo de la escritura y de los conocimientos, por ejemplo:

¿blogs? páginas web, plataforma Moodle.

En esta materia, la búsqueda de información tiene un papel relevante, por lo que el alumno debe ser capaz de seleccionar aquélla que le proporcione unos conocimientos que, a su vez, le permitan la mejora de sus destrezas comunicativas. El uso de Internet se convierte, como no podía ser de otra forma, en un instrumento privilegiado, aunque no único, para esa finalidad. Pero, además, otros soportes electrónicos y los procesadores de textos serán aliados en la mejora de la capacidad comunicativa del alumno, sobre todo porque le animarán a mejorar en dos de las facetas en que más dificultades suele encontrarse, la de escribir y la de leer.

Competencia personal, social y de aprender a aprender): nuestra materia es necesaria ya que la lengua posibilita que el alumnado construya sus conocimientos mediante el lenguaje. La expresión oral y escrita permite aprender en grupos heterogéneos y de forma autónoma; y así, propicia que el alumnado comunique sus experiencias favoreciendo la autoevaluación e integrando lo emocional y lo social.

Se aprende a hablar y a escuchar y a leer y escribir para la interacción comunicativa, pero también para adquirir nuevos conocimientos. El lenguaje, además de instrumento de comunicación, es un medio de representación del mundo y está en la base del pensamiento y del conocimiento. El acceso al saber y a la construcción de conocimientos mediante el lenguaje se relaciona directamente con la competencia básica de aprender a aprender. Asimismo, los contenidos de reflexión sobre la lengua recogen un conjunto de saberes conceptuales (metalenguaje gramatical) y procedimentales (capacidad para analizar, contrastar, ampliar y reducir enunciados mediante el uso consciente de ciertos mecanismos gramaticales: sustituir elementos del enunciado por otros gramaticalmente equivalentes, usar diferentes esquemas sintácticos para expresar una misma idea, diagnosticar errores y repararlos, etc.) que se adquieren en relación con las actividades de comprensión y composición de textos y que se reutilizan para optimizar el aprendizaje lingüístico, es decir, para aprender a aprender la lengua.

Esta competencia muestra cómo unos determinados contenidos (lingüísticos en este caso, para mejorar la capacidad comunicativa) sirven para adquirir nuevos conocimientos de diferentes áreas. No en vano en el código lingüístico está la base del pensamiento y del conocimiento, en suma, la representación del mundo. Mientras el alumno aprende contenidos de una determinada materia está aprendiendo, también, los propios de la comunicación lingüística, sólo que en diferentes tipos de textos.

Competencia ciudadana: también se ve reflejada en esta materia ya que el conocimiento de una lengua contribuye a comunicarse con otras personas, a dialogar y al respetar las opiniones ajenas, además permite tomar contacto con distintas realidades y asumir la propia expresión como modo de apertura a los demás, posibilitando la integración social y cultural.

En efecto, aprender lengua es aprender a comunicarse con los otros, a comprender lo que estos transmiten y aproximarse a otras realidades.

Por otra parte, la educación lingüística tiene un componente estrechamente vinculado con esta competencia: la constatación de la variedad de los usos de la lengua y la diversidad lingüística y la valoración de todas las lenguas como igualmente aptas para desempeñar las funciones de comunicación y de representación. También se contribuye desde la materia a esta competencia en la medida en que se analizan los modos mediante

los que el lenguaje transmite y sanciona prejuicios e imágenes estereotipadas del mundo, con el objeto de contribuir a la erradicación de los usos discriminatorios del lenguaje.

El uso de la lengua como instrumento de comunicación ayudará a que el alumno desarrolle esta competencia, en cuanto que le permitirá poner en práctica habilidades sociales como la convivencia, el respeto, la tolerancia, etc., fruto de sus relaciones con otras personas que no necesariamente han de tener visiones del mundo iguales a la suya (interactuar socialmente). Si bien una de las finalidades de esta materia es aprender lengua, también lo es comprender y valorar los mensajes que se transmiten a través del código lingüístico, e incluso apreciar ese código cuando no es el propio de uno (caso del estudio de otras lenguas españolas o extranjeras). De esta forma, la lengua como sistema de comunicación puede facilitar que el alumno conozca realidades distintas a las del contexto social en que vive y favorecer, en consecuencia, una visión abierta de otras realidades.

Esta competencia la podemos trabajar al realizar comentarios críticos, trabajos personales, trabajos colaborativos, relacionados con la educación emocional, trabajar con textos periodísticos actuales o cuando se transmitan a los alumnos las micro-habilidades lingüísticas necesarias para la intervención oral.

Competencia emprendedora: nuestra materia contribuye en cuanto a la construcción de estrategias, en la toma de decisiones, en la comunicación de proyectos personales y en la base de la autonomía personal.

Por otra parte, aprender a usar la lengua es también aprender a analizar y resolver problemas, trazar planes y emprender procesos de decisión, ya que una de las funciones del lenguaje es regular y orientar nuestra propia actividad. Por ello, la adquisición de habilidades lingüísticas contribuye a progresar en la iniciativa personal y en la regulación de la propia actividad con progresiva autonomía.

El uso de la lengua en contextos determinados no hace sino enfrentar al alumno a diversas situaciones en las que debe analizar y resolver problemas relacionados con las destrezas comunicativas, lo que redundará en su capacidad para actuar reflexiva y autónomamente.

Nuestra asignatura contribuirá a conseguir esta competencia con exposiciones orales, debates, entrevistas, uso del diccionario, trabajos de investigación, uso de páginas web...

Competencia en conciencia y expresiones culturales: nuestra materia contribuye en la medida en la que se convierte en herramienta fundamental en la realización, expresión creativa y apreciación de las obras en distintos medios, como la música, las artes escénicas, la literatura y las artes plásticas.

Dentro de esta materia, la lectura, interpretación y valoración de las obras literarias contribuyen de forma relevante al desarrollo de una competencia artística y cultural, entendida como aproximación a un patrimonio y a unos temas recurrentes que son expresión de preocupaciones esenciales del ser humano. Su contribución será más relevante en tanto se relacione el aprecio de las manifestaciones literarias con otras manifestaciones artísticas, como la música, la pintura o el cine.

Independientemente de los objetivos propios de nuestra área, no podemos dejar de tener en cuenta las llamadas competencias lingüísticas expuestas y desarrolladas en el Marco común europeo de referencia para las lenguas: aprendizaje, enseñanza, evaluación

(Consejo de Europa) cuya finalidad es el establecimiento de unos puntos clave que deben ser dominados por el alumno para el desarrollo óptimo de dichos objetivos:

- La competencia léxica: conocimiento del vocabulario de una lengua y la capacidad para utilizarlo.
- La competencia gramatical: se puede definir como el conocimiento de los recursos gramatical de una lengua y la capacidad para utilizarlos.
- La competencia semántica: comprende la conciencia y el control de la organización del significado con que cuenta el alumno.
- La competencia fonológica: supone el conocimiento y la destreza en la percepción y la producción de los elementos que componen nuestro sistema fonético-fonológico.
- La competencia ortográfica: supone el conocimiento y la destreza en la percepción y producción de los símbolos de que se componen los textos escritos.
- La competencia ortográfica: conocimiento y destreza en la dicción y pronunciación de los elementos que conforman nuestro idioma.

## **9.- Evaluación y calificación del alumnado:**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 10.1 de la Orden de 30 de mayo de 2023, «La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua, competencial, formativa, integradora, diferenciada y objetiva según las distintas materias del currículo y será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje. Tomará como referentes los criterios de evaluación de las diferentes materias curriculares, a través de los cuales se medirá el grado de consecución de las competencias específicas.»

Igualmente, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 11.1 de la Orden de 30 de mayo de 2023, «El profesorado llevará a cabo la evaluación, preferentemente, a través de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje en relación con los criterios de evaluación y el grado de desarrollo de las competencias específicas de cada materia.».

Asimismo en el artículo 11.4 de la citada ley: «Para la evaluación del alumnado se utilizarán diferentes instrumentos tales como cuestionarios, formularios, presentaciones, exposiciones orales, edición de documentos, pruebas, escalas de observación, rúbricas o portfolios, entre otros, coherentes con los criterios de evaluación y con las características específicas del alumnado, garantizando así que la evaluación responde al principio de atención a la diversidad y a las diferencias individuales. Se fomentarán los procesos de coevaluación, evaluación entre iguales, así como la autoevaluación del alumnado, potenciando la capacidad del mismo para juzgar sus logros respecto a una tarea determinada.».

Igualmente, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 13.6 del Decreto 102/2023, de 9 de mayo, «El profesorado evaluará tanto los aprendizajes del alumnado como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente.»

La calificación de la materia se calculará haciendo la media de las calificaciones de las Competencias Específicas, las cuales a su vez se obtienen haciendo la media de las calificaciones de los Criterios de Evaluación de cada Competencia Específica.

## **10.- Indicadores de logro de evaluación docente.**

10.1. Resultados de la evaluación de la materia. Después de cada evaluación trimestral (de carácter informativo), el departamento analizará los resultados obtenidos por el alumnado en las materias impartidas y se realizarán propuestas de mejora, haciendo hincapié en los grupos donde más del 50% del alumnado haya obtenido una calificación negativa. Se comunica al alumnado información sobre la evaluación de su aprendizaje de forma regular. Se comunica a las familias información sobre la evaluación del aprendizaje de su hija/o de forma regular.

10.2. Métodos didácticos y pedagógicos. En las reuniones de departamento se analizará la eficacia de los métodos didácticos y pedagógicos empleados y se harán propuestas de mejora. -Los métodos didácticos y pedagógicos utilizados en las distintas situaciones de aprendizaje han sido variados.

-Las metodologías de carácter activo han sido las predominantes.

Ha de emplearse una metodología eminentemente activa. Para ello, debe existir una interacción permanente entre profesor y alumno, y entre los propios alumnos, quienes podrán, en ocasiones, diseñar actividades y evaluar su aprendizaje y el de sus compañeros. Se alternará el trabajo individual, en gran grupo y en pequeño grupo, , fomentando así el trabajo cooperativo y teniendo en cuenta las grandes ventajas que proporciona a esta edad la labor de equipo en actividades tales como debates, pequeños trabajos de investigación o de creación, juegos teatrales, interpretación contrastada de textos, acopio de léxico, corrección colectiva de redacciones y ejercicios, etc.

En cuanto a los espacios en los que llevaremos a cabo nuestra labor docente, señalar que en la mayoría de los casos tendrá lugar en el aula, (se aprovecharán los recursos que ofrece disponer de pizarra digital).

Otro aspecto fundamental es saber con qué materiales y recursos educativos contamos ya que es evidente que el uso de recursos variados hace más atractivas las clases y motiva así a los alumnos

-Libro de texto.

-Cuaderno de cada alumno/a donde se realizarán las actividades propuestas.

-Cuaderno del profesor.

-Libros de lectura.

-Recursos relacionados con los medios de comunicación escritos y orales.

-Diccionarios de castellano: para trabajar con ellos en el aula se usarán los ejemplares de que dispone el IES. Así mismo, se les enseñará a usar la versión online del DRAE.

-Medios audiovisuales e informáticos: el centro, además de dos aulas de informática. Por supuesto, contamos con las pizarras digitales instaladas en todas las aulas.

-Material de la biblioteca del centro.

-Material con ejercicios complementarios o con apuntes o materiales del profesor que suplan lagunas del libro de texto.

-Apuntes proporcionados por el profesor.

10.3. Adecuación de los materiales y recursos didácticos. La adecuación de los materiales y recursos didácticos será evaluada mediante una rúbrica que se realizará por parte del departamento al final de cada evaluación.

-Los materiales y recursos didácticos empleados son variados.

-Se han usado recursos didácticos digitales.

-Se han utilizado materiales procedentes de la biblioteca del centro para el fomento de la lectura.

Otro aspecto fundamental es saber con qué materiales y recursos educativos contamos ya que es evidente que el uso de recursos variados hace más atractivas las clases y motiva así a los alumnos

-Cuaderno de cada alumno/a donde se realizarán las actividades propuestas.

- Cuaderno del profesor.

- Libros de lectura.

-Diccionarios de castellano: para trabajar con ellos en el aula se usarán los ejemplares de que dispone el IES. Así mismo, se les enseñará a usar la versión online del DRAE.

- Medios audiovisuales e informáticos

10.4. Eficacia de las medidas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales. La eficacia de las medidas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales se evaluará por parte de cada docente atendiendo a los resultados del alumnado al que van dirigidas estas medidas.

Ya de por sí, esta materia va dirigida a un alumnado muy concreto por lo que toda la programación se centra en las medidas de atención a la diversidad, además, de acuerdo con la normativa vigente, podrán incorporarse a los programas de atención a la diversidad los PRA en los que el alumnado que sea propuesto por el equipo docente una vez analizados los resultados de la evaluación inicial, o dentro de los procesos de evaluación continua. La elaboración de las PRA será coordinada por el tutor o tutora que será el responsable de cumplimentar todos los apartados del documento, salvo el apartado de propuesta curricular, que será cumplimentado por el profesorado del ámbito o asignatura que se vaya a adaptar. La aplicación y seguimiento de las PRA será llevada a cabo por el profesorado de los ámbitos o asignaturas adaptados con el asesoramiento del Departamento de Orientación. Se llevará a cabo en el horario lectivo correspondiente a las distintas asignaturas, preferentemente en el aula. Se propondrán con carácter general para un curso académico.

Al finalizar el curso, las personas responsables de la elaboración y desarrollo de la misma deberán, en función de los resultados de la evaluación, tomar las decisiones oportunas.

10.5. Utilización de instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles y adaptables. Al final de cada evaluación trimestral, el departamento comprobará mediante que se hayan utilizado instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles y adaptables.

## **11.- CONCRECIÓN ANUAL**

### **11.1. Evaluación Inicial:**

La evaluación inicial se realizó durante las primeras semanas del curso escolar y ha servido para conocer y valorar los conocimientos previos del alumnado de cada grupo, tomando esta información como punto de partida para la planificación y desarrollo de las situaciones de aprendizaje que se van a trabajar a lo largo del curso.

Esta evaluación ha sido diseñada siguiendo las instrucciones del apartado undécimo de la Instrucción conjunta 1/2022. En concreto, tal y como ahí se dice, se trata de una evaluación de carácter competencial, basada en la observación, teniendo en cuenta como referente las competencias específicas de la materia y contrastándola con los descriptores operativos del Perfil competencial y el Perfil de salida.

El profesorado de este departamento ha llevado a cabo esta evaluación inicial y ha recogido la información en un documento a nivel de centro, especialmente diseñado para ello.

Se usará principalmente la observación diaria, así como otras herramientas. Los resultados de esta evaluación no figurarán como calificación en los documentos oficiales de evaluación. La evaluación inicial tendrá un carácter orientador y será el punto de referencia para la toma de decisiones relativas a la elaboración de las programaciones didácticas y al desarrollo del currículo, para su adecuación a las características y conocimientos del alumnado, adoptando a las medidas educativas de atención a la diversidad para el alumnado que las precise.

El objetivo principal es detectar las posibles dificultades. Especial atención tendrá el alumnado de 1º ESO y el alumnado de nueva incorporación al centro para detectar los niveles de competencia curricular.

En la evaluación inicial se emplearán instrumentos de evaluación inicial que permitan valorar el nivel de adquisición de las competencias clave del alumnado, teniendo en cuenta el empleo de instrumentos de evaluación específicos atendiendo al nivel de competencia curricular (ACS, Programa de refuerzo del aprendizaje, Programa de refuerzo del aprendizaje para el alumnado NEAE).

- Prueba escrita.
- Revisión de tareas evaluables orales: (Prueba lectora. Comprensión lectora a través de un pequeño resumen).
- Revisión de tareas evaluables escritas:( Resumen. Comentario de un texto. Redacción de un texto).

- Observación continuada y sistematizada del alumno: (Constancia en el trabajo diario, seguimiento de portfolios y libretas de los estudiantes).
- Actividad diseñada para comprobar el nivel de competencia digital y así detectar una posible brecha digital (descarga de documento, realización de la actividad, subida de un documento).

Los resultados generales de los cuatro grupos de 1º ESO en la Evaluación Inicial son:

Los alumnos matriculados en esta materia de cada 1º ESO son entre 8 y 12. Tienen verdaderos problemas en la materia a nivel de comprensión y expresión escrita. Nivel competencial muy bajo. El grupo, en general, parte de un nivel bajo, se han observado problemas con la comprensión lectora y la ortografía, por ello se trabajarán especialmente estos aspectos. Asimismo, el ritmo de trabajo es lento, no tienen mucha motivación por el desarrollo de su propio aprendizaje por lo que la mayoría del alumnado necesita una constante atención que, al tratarse de un grupo reducido, se les puede facilitar de manera más individualizada. Encuentran dificultades a la hora de organizar la tarea y el cuaderno y el alumnado cuenta con un nivel de frustración muy elevado. Les falta constancia y hábito de estudio en casa. En esta materia se encuentran el mayor número de alumnos/as repetidores y con programas de refuerzo.

Sólo hay un alumno que está en 3º ESO con esta materia pendiente.

En resumen, una vez realizada la evaluación inicial del alumnado en los grupos de 1º de ESO, teniendo en cuenta como referente las competencias específicas de la materia y contrastándola con los descriptores operativos del Perfil competencial y el Perfil de salida, hay que señalar que en general encontramos un nivel competencial bastante deficiente en la Competencia de Comunicación Lingüística (CCL), lo cual es lógico si tenemos en cuenta el tipo de alumnado que cursa esta materia.

## **11.2. Principios Pedagógicos**

-Se prestará una atención especial a la adquisición y el desarrollo de las competencias establecidas en el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica y se fomentará la correcta expresión oral y escrita. A fin de promover el hábito de la lectura, se dedicará un tiempo a la misma en la práctica docente de todas las materias.

-Para fomentar la integración de las competencias trabajadas, se dedicará un tiempo del horario lectivo a la realización de proyectos significativos y relevantes y a la resolución colaborativa de problemas, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad.

-Sin perjuicio de su tratamiento específico, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, la competencia digital, el emprendimiento social y empresarial, el fomento del espíritu crítico y científico, la educación emocional y en valores, la igualdad de género y la creatividad se trabajarán en todas las materias. En todo caso, se fomentarán de manera transversal la educación para la salud, incluida la afectivo-sexual, la formación estética, la educación para la sostenibilidad y el consumo responsable, el respeto mutuo y la cooperación entre iguales.

-Se priorizarán la comprensión, la expresión y la interacción oral.

### **11.3. Temporalización de las situaciones de aprendizaje**

Durante cada trimestre una situación de aprendizaje será llevada a cabo teniendo en cuenta el objetivo prioritario de conseguir el desarrollo de las competencias específicas que se concretan en los saberes básicos mínimos a través de los criterios de evaluación. Dichas situaciones de aprendizaje reflejarán el proceso de consecución de los productos finales y serán diseñadas acorde a los intereses del alumnado. A través de estas situaciones, todos los criterios se irán trabajando a lo largo del curso para el logro y la mejora de las competencias específicas de la materia. En el anexo I se irán incluyendo las situaciones de aprendizaje desarrolladas por el profesorado.

### **11.4. Aspectos metodológicos**

-El proceso de enseñanza-aprendizaje competencial se caracteriza por su transversalidad, su dinamismo y su carácter integral y, por ello, debe abordarse desde todas las materias y ámbitos de conocimiento.

-Los métodos deben partir de la perspectiva del profesorado como orientador, promotor y facilitador del desarrollo en el alumnado, ajustándose al nivel competencial inicial de éste y teniendo en cuenta la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo.

-Las líneas metodológicas tendrán la finalidad de favorecer la implicación del alumnado en su propio aprendizaje, estimular la superación individual, el desarrollo de todas sus potencialidades, fomentar su autoconcepto y su autoconfianza, y los procesos de aprendizaje autónomo, y promover hábitos de colaboración y de trabajo en equipo.

-Se estimulará la reflexión y el pensamiento crítico en el alumnado, así como los procesos de construcción individual y colectiva del conocimiento, y se favorecerá el descubrimiento, la investigación, el espíritu emprendedor y la iniciativa personal.

-Se adoptarán estrategias interactivas que permitan compartir y construir el conocimiento y dinamizarlo mediante el intercambio verbal y colectivo de ideas y diferentes formas de expresión.

-Se emplearán metodologías activas que contextualicen el proceso educativo, que presenten de manera relacionada los contenidos y que fomenten el aprendizaje por proyectos, centros de interés, o estudios de casos, favoreciendo la participación, la experimentación y la motivación de los alumnos y alumnas al dotar de funcionalidad y transferibilidad a los aprendizajes.

-Se fomentará el enfoque interdisciplinar del aprendizaje por competencias con la realización por parte del alumnado de trabajos de investigación y de actividades integradas que le permitan avanzar hacia los resultados de aprendizaje de más de una competencia al mismo tiempo.

-Las tecnologías de la información y de la comunicación para el aprendizaje y el conocimiento se utilizarán de manera habitual como herramientas integradas para el desarrollo del currículo.

Según la Instrucción Conjunta 1/2022, la adquisición efectiva de las competencias

específicas de cada materia se verá favorecida por el desarrollo de una metodología que reconozca al alumnado como agente de su propio aprendizaje. Las situaciones de aprendizaje representan una herramienta eficaz para integrar los elementos curriculares de las distintas materias mediante tareas y actividades significativas y relevantes para resolver problemas de manera creativa y cooperativa, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad.

Estas deberán partir de experiencias previas, estar convenientemente contextualizadas y ser muy respetuosas con el proceso de desarrollo integral del alumnado en todas sus dimensiones, teniendo en cuenta sus potencialidades, intereses y necesidades, así como las diferentes formas de comprender la realidad en cada momento de la etapa.

Las situaciones de aprendizaje deben plantear un reto o problema de cierta complejidad en función de la edad y el desarrollo del alumnado, cuya resolución creativa implique la movilización de manera integrada de los saberes básicos (conocimientos, destrezas y actitudes), a partir de la realización de distintas tareas y actividades.

El planteamiento deberá ser claro y preciso en cuanto a los objetivos que se espera conseguir y los saberes básicos que hay que movilizar. El escenario de desarrollo estará bien definido y facilitará la interacción entre iguales, para que el alumnado pueda asumir responsabilidades individuales y trabajar en equipo en la resolución del reto planteado, desarrollando una actitud cooperativa y aprendiendo a resolver de manera adecuada los posibles conflictos que puedan surgir.

Estas situaciones favorecerán la transferencia de los aprendizajes adquiridos a la resolución de un problema de la realidad cotidiana del alumnado, en función de su progreso madurativo. En su diseño, se debe facilitar el desarrollo progresivo de un enfoque crítico y reflexivo, así como el abordaje de aspectos relacionados con el interés común, la sostenibilidad, el respeto a la diferencia o la convivencia, iniciándose en el diálogo y la búsqueda de consenso.

De igual modo, se deben tener en cuenta las condiciones personales, sociales o culturales de niños, para detectar y dar respuesta a los elementos que pudieran generar exclusión.

A continuación, se presenta un esquema de procedimiento a seguir para el diseño de situaciones de aprendizaje:

1. Localización de un centro de interés.
2. Justificación de la propuesta.
3. Descripción del producto final, reto o tarea que se pretende desarrollar.
4. Concreción curricular.
5. Secuenciación didáctica.
6. Medidas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales.
7. Evaluación de los resultados y del proceso.

Pretendemos que nuestra metodología sea interactiva, funcional, orientativa y no impositiva, diversa en cuanto a la propuesta de actividades y contextos e integradora de diferentes saberes (esto último, en relación con la interdisciplinariedad, nos invita a servirnos de perspectivas y herramientas de otras disciplinas y a promover que el alumnado active habilidades y conocimientos adquiridos en otras materias para enriquecer su aprendizaje).

Se trabajará la lectura predictiva. A partir del título y de las imágenes, se pedirá a los alumnos y alumnas que traten de imaginar de qué podría tratar el texto en cuestión. De este modo, captaremos el interés de la clase y la introduciremos en la sesión.

Se realizará también la lectura de forma conjunta y en voz alta con el propósito de practicar la ortofonía y mejorar la dicción. En la medida de lo posible, se procurará que todo el alumnado intervenga. Se trabajará la comprensión mediante la aclaración de términos cuyo significado sea desconocido, el resumen oral y la formulación de preguntas sobre el contenido para estimular el diálogo y asegurar que el texto se entienda correctamente. De este modo se trabajará tanto la comunicación oral como la escrita. Se realizarán también actividades de comprensión lectora, reconocimiento de tema e intención comunicativa, ideas principales, resumen...

Otras actividades se centrarán en el estudio de la palabra: categorías gramaticales, formación de léxico, ortografía...

Se dedicará también atención a las técnicas de trabajo intelectual, sean de análisis (subrayado, anotaciones al margen), síntesis (esquema, cuadro sinóptico, mapa conceptual) y memorización (clasificación, acróstico, historia), así como a la búsqueda y selección de información.

La metodología, en definitiva, será activa y participativa, partirá de las necesidades del alumnado y generará situaciones de aprendizaje que posibiliten la creación de productos finales interesantes y motivadores para el alumnado, tales como obras de teatro, cómics, campañas publicitarias, breves ensayos, juegos de rol, trabajos de investigación y otros tipos de materiales.

### **11.5. Atención a la diversidad y a las diferencias individuales:**

Esta enseñanza es, en sí misma, una medida de atención a la diversidad, lo que no es óbice para que se atienda a los distintos tipos, ritmos y estilos de aprendizaje, favoreciendo que cada alumno desarrolle sus capacidades de acuerdo con sus posibilidades reales de trabajo.

El profesor adecuará los tiempos de realización de las tareas a los alumnos que necesiten más tiempo. Por ello, en el contexto de la evaluación continua, se medirán los avances de cada alumno a partir de la situación de partida personal y sus posibilidades de trabajo.

Por lo que respecta a las actividades, en caso de que sea necesario, diversificaremos la vía de acceso a las actividades a través de estrategias o materiales también diversos. Por ejemplo, en momentos concretos, podremos buscar la colaboración del alumnado para que participe en la selección de las actividades más adecuadas; presentaremos actividades que permitan diversos niveles de ejecución y permitiremos diferentes ritmos en la realización de las tareas (profundización, extensión, plazos de entrega, etc.); o directamente plantearemos que distintos alumnos o grupos de alumnos puedan realizar diferentes tareas; vincularemos las actividades a problemas y situaciones cercanos al alumnado (situaciones de aprendizaje).

## **11.6. Materiales y recursos**

Trabajaremos adaptando los materiales y recursos de la materia de Lengua Castellana y Literatura de acuerdo a las distintas necesidades del alumnado. Además, se utilizarán materiales como cuadernos de refuerzo y fichas para trabajar la ortografía, léxico, gramática y comprensión textual. Lecturas cortas seleccionadas por el profesorado. Recursos digitales.

## **11.7. Descriptores operativos:**

**Competencia clave: Competencia digital.**

**Descriptores operativos:**

CD1. Realiza, de manera autónoma, búsquedas en internet, seleccionando la información más adecuada y relevante, reflexiona sobre su validez, calidad y fiabilidad y muestra una actitud crítica y respetuosa con la propiedad intelectual.

CD2. Gestiona su entorno personal digital de aprendizaje, integrando algunos recursos y herramientas digitales e iniciándose en la búsqueda y selección de estrategias de tratamiento de la información, identificando la más adecuada según sus necesidades para construir conocimiento y contenidos digitales creativos.

CD3. Participa y colabora a través de herramientas o plataformas virtuales que le permiten interactuar y comunicarse de manera adecuada a través del trabajo cooperativo, compartiendo contenidos, información y datos para construir una identidad digital adecuada, reflexiva y cívica, mediante un uso activo de las tecnologías digitales, realizando una gestión responsable de sus acciones en la red.

CD4. Conoce los riesgos y adopta, con progresiva autonomía, medidas preventivas en el uso de las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, tomando conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, responsable, seguro y saludable de dichas tecnologías.

CD5. Desarrolla, siguiendo indicaciones, algunos programas, aplicaciones informáticas sencillas y determinadas soluciones digitales que le ayuden a resolver problemas concretos y hacer frente a posibles retos propuestos de manera creativa, valorando la contribución de las tecnologías digitales en el desarrollo sostenible, para poder llevar a cabo un uso responsable y ético de las mismas.

**Competencia clave: Competencia plurilingüe.**

**Descriptores operativos:**

CP1. Usa con cierta eficacia una lengua, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a necesidades comunicativas breves, sencillas y predecibles, de manera adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a situaciones y contextos cotidianos y frecuentes de los ámbitos personal, social y educativo.

CP2. A partir de sus experiencias, utiliza progresivamente estrategias adecuadas que le permiten comunicarse entre distintas lenguas en contextos cotidianos a través del uso de transferencias que le ayuden a ampliar su repertorio lingüístico individual.

CP3. Conoce, respeta y muestra interés por la diversidad lingüística y cultural presente en su entorno próximo, permitiendo conseguir su desarrollo personal y valorando su importancia como factor de diálogo, para mejorar la convivencia y promover la cohesión social.

**Competencia clave: Competencia personal, social y de aprender a aprender.**

**Descriptores operativos:**

CPSAA1. Toma conciencia y expresa sus propias emociones afrontando con éxito, optimismo y empatía la búsqueda de un propósito y motivación para el aprendizaje, para iniciarse, de manera progresiva, en el tratamiento y la gestión de los retos y cambios que surgen en su vida cotidiana y adecuarlos a sus propios objetivos.

CPSAA2. Conoce los riesgos más relevantes para la salud, desarrolla hábitos encaminados a la conservación de la salud física, mental y social (hábitos posturales, ejercicio físico, control del estrés), e identifica conductas

contrarias a la convivencia, planteando distintas estrategias para abordarlas.

CPSAA3. Reconoce y respeta las emociones, experiencias y comportamientos de las demás personas y reflexiona sobre su importancia en el proceso de aprendizaje, asumiendo tareas y responsabilidades de manera equitativa, empleando estrategias cooperativas de trabajo en grupo dirigidas a la consecución de objetivos compartidos.

CPSAA4. Reflexiona y adopta posturas críticas sobre la mejora de los procesos de autoevaluación que intervienen

en su aprendizaje, reconociendo el valor del esfuerzo y la dedicación personal, que ayuden a favorecer la adquisición de conocimientos, el contraste de información y la búsqueda de conclusiones relevantes.

CPSAA5. Se inicia en el planteamiento de objetivos a medio plazo y comienza a desarrollar estrategias que comprenden la auto y coevaluación y la retroalimentación para mejorar el proceso de construcción del conocimiento a través de la toma de conciencia de los errores cometidos.

**Competencia clave: Competencia en conciencia y expresión culturales.**

**Descriptores operativos:**

CCEC1. Conoce y aprecia con sentido crítico los aspectos fundamentales del patrimonio cultural y artístico, tomando conciencia de la importancia de su conservación, valorando la diversidad cultural y artística como fuente de enriquecimiento personal.

CCEC2. Reconoce, disfruta y se inicia en el análisis de las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, desarrollando estrategias que le permitan

distinguir tanto los diversos canales y medios como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.

CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones, desarrollando, de manera progresiva, su autoestima y creatividad en la expresión, a través de de su propio cuerpo, de

producciones artísticas y culturales, mostrando empatía, así como una actitud colaborativa, abierta y respetuosa en su relación con los demás.

CCEC4. Conoce y se inicia en el uso de manera creativa de diversos soportes y técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, seleccionando las más adecuadas a su propósito, para la creación de productos artísticos y culturales tanto de manera individual como colaborativa y valorando las oportunidades de desarrollo personal, social y laboral.

### **Competencia clave: Competencia en comunicación lingüística.**

#### **Descriptores operativos:**

CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal, iniciándose progresivamente en el uso de la coherencia, corrección y adecuación en diferentes ámbitos personal, social y educativo y participa de manera activa y adecuada en interacciones comunicativas, mostrando una actitud respetuosa, tanto para el intercambio de

información y creación de conocimiento como para establecer vínculos personales.

CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud reflexiva textos orales, escritos, signados o multimodales de relativa complejidad correspondientes a diferentes ámbitos personal, social y educativo, participando de manera activa e intercambiando opiniones en diferentes contextos y situaciones para construir conocimiento.

CCL3. Localiza, selecciona y contrasta, siguiendo indicaciones, información procedente de diferentes fuentes y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera creativa, valorando aspectos más significativos relacionados con los objetivos de lectura, reconociendo y aprendiendo a evitar los riesgos de desinformación y adoptando un punto de vista crítico y personal con la propiedad intelectual.

CCL4. Lee de manera autónoma obras diversas adecuadas a su edad y selecciona las más cercanas a sus propios gustos e intereses, reconociendo muestras relevantes del patrimonio literario como un modo de simbolizar la experiencia individual y colectiva, interpretando y creando obras con intención literaria, a partir de modelos dados, reconociendo la lectura como fuente de enriquecimiento cultural y disfrute personal.

CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la gestión dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, identificando y aplicando estrategias para detectar usos discriminatorios, así como rechazar los abusos de poder, para favorecer un uso eficaz y ético de los diferentes sistemas de comunicación.

### **Competencia clave: Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.**

#### **Descriptores operativos:**

STEM1. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios de la actividad matemática en situaciones habituales de la realidad y aplica procesos de razonamiento y estrategias de resolución de problemas, reflexionando y comprobando las soluciones obtenidas.

STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos observados que suceden en la realidad más cercana, favoreciendo la reflexión crítica, la

formulación de hipótesis y la tarea investigadora, mediante la realización de experimentos sencillos, a través de un proceso en el que cada uno asume la responsabilidad de su aprendizaje.

STEM3. Realiza proyectos, diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos, buscando soluciones, de manera creativa e innovadora, mediante el trabajo en equipo a los problemas a los que se enfrenta, facilitando la participación de todo el grupo, favoreciendo la resolución pacífica de conflictos y modelos de convivencia para avanzar hacia un futuro sostenible.

STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes centrados en el análisis y estudios de casos vinculados a experimentos, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos, en diferentes formatos (tablas, diagramas, gráficos, fórmulas, esquemas;) y aprovechando de forma crítica la cultura digital, usando el lenguaje matemático apropiado, para adquirir, compartir y transmitir nuevos conocimientos.

STEM5. Aplica acciones fundamentadas científicamente para promover la salud y cuidar el medio ambiente y los seres vivos, identificando las normas de seguridad desde modelos o proyectos que promuevan el desarrollo sostenible y utilidad social, con objeto de fomentar la mejora de la calidad de vida, a través de propuestas y conductas que reflejen la sensibilización y la gestión sobre el consumo responsable.

**Competencia clave: Competencia ciudadana.**

**Descriptorios operativos:**

CC1. Comprende ideas y cuestiones relativas a la ciudadanía activa y democrática, así como a los procesos históricos y sociales más importantes que modelan su propia identidad, tomando conciencia de la importancia de los valores y normas éticas como guía de la conducta individual y social, participando de forma respetuosa, dialogante y constructiva en actividades grupales en cualquier contexto.

CC2. Conoce y valora positivamente los principios y valores básicos que constituyen el marco democrático de convivencia de la Unión Europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando, de manera progresiva, en actividades comunitarias de trabajo en equipo y cooperación que promuevan una convivencia pacífica, respetuosa y democrática de la ciudadanía global, tomando conciencia del compromiso con la igualdad de género, el respeto por la diversidad, la cohesión social y el logro de un desarrollo sostenible.

CC3. Reflexiona y valora sobre los principales problemas éticos de actualidad, desarrollando un pensamiento crítico que le permita afrontar y defender las posiciones personales, mediante una actitud dialogante basada en el respeto, la cooperación, la solidaridad y el rechazo a cualquier tipo de violencia y discriminación provocado por ciertos estereotipos y prejuicios.

CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia y ecodependencia con el entorno a través del análisis de los principales problemas ecosociales locales y globales, promoviendo estilos de vida comprometidos con la adopción de hábitos que contribuyan a la conservación de la biodiversidad y al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

**Competencia clave: Competencia emprendedora.**

### **Descriptores operativos:**

CE1. Se inicia en el análisis y reconocimiento de necesidades y hace frente a retos con actitud crítica, valorando las posibilidades de un desarrollo sostenible, reflexionando sobre el impacto que puedan generar en el entorno, para plantear ideas y soluciones originales y sostenibles en el ámbito social, educativo y profesional.

CE2. Identifica y analiza las fortalezas y debilidades propias, utilizando estrategias de autoconocimiento, comprendiendo los elementos económicos y financieros elementales y aplicándolos a actividades y situaciones concretas, usando destrezas básicas que le permitan la colaboración y el trabajo en equipo y le ayuden a resolver problemas de la vida diaria para poder llevar a cabo experiencias emprendedoras que generen valor.

CE3. Participa en el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas, así como en la realización de tareas previamente planificadas e interviene en procesos de toma de decisiones que puedan surgir, considerando el proceso realizado y el resultado obtenido para la creación de un modelo emprendedor e innovador, teniendo en cuenta la experiencia como una oportunidad para aprender.

### **11.8. Competencias específicas y su conexión con los descriptores operativos**

| <b>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS</b>  | <b>DESCRIPTORES OPERATIVOS</b>                   |
|--|--|
| 2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.   | CCL2, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3          |
| 3. Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales. | CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2, CE1 |
| 4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta   | CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3   |

|  |  |
|--|--|
| a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.  |  |
| 5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.  | CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2, CE1 |
| 6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla desde un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual. | CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CE3               |
| 9. Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.        | CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5                    |
| 10. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.  | CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3              |

## 11.9 .Saberes básicos.

### Comunicación:

- LCL.2.B.2. Géneros discursivos
- LCL.2.B.2.1. Secuencias textuales básicas, con especial atención a las narrativas,

descriptivas, dialogadas y expositivas.

- LCL.2.B.2.2. Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación.
- LCL.2.B.2.3. Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación.
- LCL.2.B.2.4. Géneros discursivos propios del ámbito educativo.
- LCL.2.B.2.5. Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital. Riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad en la red. Análisis de la imagen y elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales.
- LCL.2.B.3. Procesos
- LCL.2.B.3.1. Interacción oral y escrita de carácter informal. Tomar y dejar la palabra. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos.
- LCL.2.B.3.2. Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.
- LCL.2.B.3.3. Producción oral formal. Planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal.
- LCL.2.B.3.4. Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico.
- LCL.2.B.3.5. Producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes.
- Corrección gramatical y ortográfica. Propiedad léxica. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc.
- LCL.2.B.3.6. Alfabetización informacional: búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares.
- LCL.2.B.4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos.
- LCL.2.B.4.2. Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación.
- LCL.2.B.4.3. Mecanismos de cohesión. Conectores textuales temporales, explicativos, de orden y de contraste. Mecanismos de referencia interna gramaticales como sustituciones pronominales y léxicos (repeticiones, sinónimos, hiperónimos y elipsis).
- LCL.2.B.4.4. Uso coherente de las formas verbales en los textos. Los tiempos de pretérito en la narración. Correlación temporal en el discurso relatado.
- LCL.2.B.4.5. Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.
- LCL.2.B.4.6. Los signos básicos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado.

### Reflexión sobre la lengua

- LCL.2.D.3. Aproximación a la lengua como sistema y a sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado), su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados).

- LCL.2.D.4. Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas), y conocimiento de los procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría.
- LCL.2.D.6. Procedimientos de adquisición y formación de palabras. Reflexión sobre los cambios en su significado, las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos en función del - contexto y el propósito comunicativo.
- LCL.2.D.7. Estrategias de uso progresivamente autónomo de diccionarios y manuales de gramática. Para obtener información gramatical básica.

### **11.10. Evaluación: herramientas y criterios de calificación.**

La calificación de Área Lingüística será resultado directo del trabajo que cada alumno desarrolle en el aula. Los distintos instrumentos de evaluación usados para medir el grado de adquisición de los criterios de evaluación contribuirán a calcular la calificación de alumno. Para ello, el profesorado registrará, al menos semanalmente, el grado de desempeño que el alumno ha conseguido en la realización de las distintas actividades. Durante el trimestre, se hará uso de instrumentos de evaluación que permitan evaluar los distintos criterios de evaluación previstos. Entre estos instrumentos estará la valoración de algún tipo de los productos finales señalados en la metodología (ensayos, cómics, producciones literarias, campañas publicitarias, textos propios de los medios de comunicación, trabajos de investigación, etc. Instrumentos de Evaluación

Se utilizarán instrumentos de evaluación variados, que deben estar ajustados a los criterios de evaluación y a las características específicas del alumnado, entre los que se podrán encontrar los siguientes:

- Cuestionarios
- Formularios
- Presentaciones
- Exposiciones orales
- Edición de documentos
- Pruebas
- Escalas de observación
- Rúbricas
- Portfolios

Otros instrumentos que se ajusten a los criterios de evaluación y a las características específicas del alumnado.

#### **Procedimientos de Evaluación**

La materia de ALCT tendrá carácter práctico y se trabajará mediante situaciones de aprendizaje en las que se tengan en cuenta criterios de evaluación de las materias de carácter comunicativo y lingüístico: Lengua Castellana y Literatura.

Todos los criterios de evaluación que se trabajen serán cuantificables.

Las calificaciones mostrarán el nivel de adquisición de las competencias específicas a las que se refieren los criterios, y se expresarán en cinco niveles: Insuficiente (1-4), suficiente (5), bien (6-7), notable (7-8) y sobresaliente (9-10). La calificación tendrá que ser igual o superior a 5 para considerarse aprobada.

La totalidad de los criterios de evaluación contribuyen en la misma medida al grado de desarrollo de la competencia específica, por lo que tendrán el mismo valor a la hora de determinar el grado de desarrollo de la misma.

Por lo tanto, la calificación del alumnado se obtendrá hallando la media que se aplique de los criterios evaluados hasta ese momento.

Los criterios de evaluación con una calificación negativa durante cualquier momento del proceso de enseñanza-aprendizaje podrán ser recuperados durante el resto del curso con la realización de las diferentes tareas/pruebas en las que se evalúen dichos criterios al tratarse de evaluación continua. Será calificado negativamente cualquier ejercicio, examen o trabajo en el que el alumnado haya cometido cualquier tipo de fraude académico. La calificación que aparezca en los distintos boletines de evaluación trimestrales tendrá una función meramente orientadora e informativa, considerándose la ordinaria como la oficial.

### **Evaluación de los alumnos/as con la materia pendiente**

Desde el departamento de Lengua castellana se propone un programa de refuerzo de la asignatura de Área Lingüística de carácter Transversal de 1º ESO. El profesorado de Lengua y Literatura del curso actual, a través de distintos instrumentos (observación directa, exposiciones, trabajos, corrección de actividades, pruebas escritas, etc.), determinará si el alumno/a ha superado los criterios de evaluación relacionados con las competencias clave que marca la normativa vigente del curso anterior. (Orden 15 de enero de 2021).

Además, el alumnado superará la materia pendiente cuando:

- Supere positivamente la primera o segunda evaluación de la materia de lengua y literatura del curso actual.
- Obtenga una calificación positiva en la evaluación ordinaria de la materia de lengua y literatura del curso actual.

### **11.11. Secuencia de unidades didácticas con la interrelación de competencias específicas, criterios de evaluación, saberes básicos e instrumentos de evaluación**

Creemos que la secuenciación en unidades didácticas no es la que más conviene a la naturaleza de esta enseñanza. Puesto que los elementos curriculares han de estar conectados con los de la materia de Lengua Castellana y Literatura, será la secuenciación prevista para el curso de 1.º de ESO la que guíe esta programación.

A continuación, sí estableceremos la relación entre competencias específicas,

criterios de evaluación, saberes básicos e instrumentos de evaluación:

| Competencias específicas  | Crit. de eval./Instrumento de evaluación   | Temporalización  | Saberes básicos  |
|---|--|--|--|
| <p>2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.</p> | <p>2.1<br/>2.2</p> <p>Observación directa (interacción oral, resolución de conflictos, usos discriminatorios, participación activa...)Pruebas orales .</p> | <p>Primer trimestre.<br/>Situación de aprendizaje 1</p> <p>Segundo trimestre</p> <p>Tercer trimestre</p> | <p>LCL.2.B.2.3.Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación.</p> <p>LCL.2.B.2.4.Géneros discursivos propios del ámbito educativo.</p> <p>LCL.2.B.3.1. Interacción oral y escrita de carácter informal. Tomar y dejar la palabra. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos.</p> <p>LCL.2.B.3.2. Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante.<br/>Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.</p> |

|   |   |   |  |
|---|---|---|--|
| <p>3. Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.</p> | <p>3.1<br/>3.2<br/>Exposiciones.<br/>Debates.</p> | <p>Situación de aprendizaje 1<br/>Situación de aprendizaje 2<br/>Situación de aprendizaje 3</p> | <p>LCL.2.B.3.1. Interacción oral y escrita de carácter informal. Tomar y dejar la palabra. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos.</p> <p>LCL.2.B.3.3. Producción oral formal. Planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal.</p> <p>LCL.2.B.4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos.</p> <p>LCL.2.B.4.2. Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación.</p> |
|---|---|---|--|

|   |   |  |  |
|---|---|--|--|
| <p>4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.</p> | <p>4.1<br/>4.2<br/>Pruebas de comprensión lectora.<br/>Libreta<br/>Observación diaria</p> | <p>Situación de aprendizaje 1<br/>Segundo trimestre<br/>Tercer trimestre</p> | <p>LCL.2.B.2.1. Secuencias textuales básicas, con especial atención a las narrativas, descriptivas, dialogadas y expositivas.</p> <p>LCL.2.B.2.5. Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital. Riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad en la red. Análisis de la imagen y elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales.</p> <p>LCL.2.B.3.4. Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico.</p> |
|---|---|--|--|

|  |   |   |  |
|--|---|---|--|
| <p>5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.</p> | <p>5.1<br/>5.2<br/>Redacciones<br/>Trabajos<br/>Libreta</p> | <p>Situación de aprendizaje 1, 2 y 3.</p> | <p>LCL.2.B.2.1. Secuencias textuales básicas, con especial atención a las narrativas, descriptivas, dialogadas y expositivas.</p> <p>LCL.2.B.2.2. Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación.</p> <p>LCL.2.B.3.5. Producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección gramatical y ortográfica. Propiedad léxica. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc.</p> <p>LCL.2.B.4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos.</p> |
|--|---|---|--|

|  |  |   |
|--|--|---|
|  |  | <p>LCL.2.B.4.2. Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación.</p> <p>LCL.2.B.4.3. Mecanismos de cohesión. Conectores textuales temporales, explicativos, de orden y de contraste. Mecanismos de referencia interna gramaticales como sustituciones pronominales y léxicos (repeticiones, sinónimos, hiperónimos y elipsis).</p> <p>LCL.2.B.4.4. Uso coherente de las formas verbales en los textos. Los tiempos de pretérito en la narración. Correlación temporal en el discurso relatado.</p> <p>LCL.2.B.4.5. Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.</p> <p>LCL.2.B.4.6. Los signos básicos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado.</p> |
|--|--|---|

|   |   |                                       |   |
|---|---|---------------------------------------|---|
| <p>6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla desde un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.</p> | <p>6.1<br/>6.2<br/>6.3<br/>Trabajos</p> | <p>Situación de aprendizaje<br/>1</p> | <p>LCL.2.B.2.5. Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital. Riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad en la red. Análisis de la imagen y elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales.</p> <p>LCL.2.B.3.6. Alfabetización informacional: búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis,</p> |
|   |   |                                       | <p>valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares.</p>   |

|  |  |                                       |   |
|--|--|---------------------------------------|---|
| <p>9. Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.</p> | <p>9.1<br/>9.2<br/>9.3<br/>Trabajos<br/>Presentaciones<br/>Redacciones<br/>Libreta</p> | <p>Situación de aprendizaje 2 y 3</p> | <p>LCL.2.B.2.2. Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación.</p> <p>LCL.2.D.3. Aproximación a la lengua como sistema y a sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado), su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados).</p> <p>LCL.2.D.4. Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas), y conocimiento de los procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría.</p> |
|--|--|---------------------------------------|---|

|   |                     |                      |   |
|---|---------------------|----------------------|---|
|   |                     |                      | <p>LCL.2.D.6. Procedimientos de adquisición y formación de palabras. Reflexión sobre los cambios en su significado, las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos en función del contexto y el propósito comunicativo.</p> <p>LCL.2.D.7. Estrategias de uso progresivamente autónomo de diccionarios y manuales de gramática. para obtener información gramatical básica.</p> |
| 10. Poner las propias prácticas   | 10.1                | Todos los trimestres | LCL.2.B.3.1. Interacción oral y   |
| comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje. | 10.2<br>Observación | Todos los trimestres | <p>escrita de carácter informal. Tomar y dejar la palabra. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos.</p> <p>LCL.2.B.3.4. Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico.</p>                                 |

## **11.12. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES**

- Salidas a ciudades de interés cultural en Andalucía.
- Asistencia a representaciones teatrales, recitales, exposiciones, películas, y similares, en la localidad o en otra población (Vélez-Málaga; Málaga).
- Salida a las salas de cine El Ingenio (Torre del Mar) para el visionado de películas de actualidad con el alumnado del Centro.

### **ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS**

1. Concursos literarios: organizados directamente por el Departamento o en colaboración con otros Departamentos.

- Certamen literario *Mi Libro Favorito* (1º y 2º ESO).
- Concursos de Ortografía.
- Concurso literario *Villa de Algarrobo* organizado por el Excmo. Ayuntamiento de Algarrobo.
- Concurso *Rompiendo el Techo de Cristal* relacionado con la Violencia de Género.

2. Celebración de la Feria del Libro con actividades diversas y venta de libros (DICIEMBRE).

3.- Celebración del Día de la Lectura en Andalucía con juegos y actividades literarias a nivel de clase.

4.- Con motivo de la celebración del Día del Libro se realizarán actividades propias de la fecha: lectura en público, recital poético, mercadillo de libros, etc.

Algunas de estas actividades se realizarán en colaboración con otros Departamentos.

**ANEXO I. SITUACIONES DE APRENDIZAJE 1º ESO**

**PRIMER TRIMESTRE**

|                        |                        |   |  |
|------------------------|------------------------|---|--|
| <b>TÍTULO</b>          | <b>Brazos abiertos</b> |   |  |
| <b>ÁREA/ÁMBITO</b>     | <b>ALCT</b>            | <b>CURSO</b>  | <b>1.º de ESO</b>  |
| <b>TEMPORALIZACIÓN</b> | <b>NOVIEMBRE 2025</b>  | <b>JUSTIFICACIÓN</b><br>Vinculación con la vida real, con los intereses del alumnado... | <p>En esta situación trabajaremos las características de la narración y practicaremos con un texto que narre una experiencia personal. Estudiaremos los pronombres y algunas normas ortográficas sobre el uso adecuado de la letra g. El alumnado finalmente será capaz de trabajar por parejas el desarrollo de un cómic que podrán compartir con sus compañeros. Trabajaremos también sobre los personajes literarios y los alumnos y las alumnas podrán diseñar una galería de personajes para presentar en clase. Estas tareas incidirán en el desarrollo de competencias en comunicación lingüística y digital.</p> <p>Las actividades propuestas partirán de un contexto cercano al alumnado y están planteadas para favorecer el intercambio de puntos de vista, opiniones e información. Al realizar las actividades, el alumnado debatirá sobre temas de su interés, leerá y escuchará lecturas desarrollando sus destrezas orales y escritas, entre otras.</p> |

|                             |  |                                 |              |             |  |  |  |  |
|-----------------------------|--|---------------------------------|--------------|-------------|--|--|--|--|
| <b>RELACIÓN CON LOS ODS</b> |    | <b>RELACIÓN CON OTRAS ÁREAS</b> | <b>EPV A</b> | <b>CCSS</b> |  |  |  |  |
| <b>CONTEXTO APLICACIÓN</b>  | <p>A lo largo de diferentes Situaciones de Aprendizaje (SdA), se trabajará en equipo de forma cooperativa: el alumnado debatirá y valorará qué ventajas y dificultades existen, resolverá conflictos para llegar a acuerdos...</p> <p><b>DE</b> Partiremos de la rutina de pensamiento 3, 2, 1, puente (3 ideas, 2 preguntas, 1 metáfora), que nos permitirá activar los conocimientos previos adquiridos por el alumnado sobre la narración, y procederemos a abordar el trabajo de los saberes básicos de la SdA planteando actividades finales en las que plasmar y poner en práctica lo aprendido.</p> <p>Al finalizar la SdA, los alumnos y las alumnas podrán realizar una valoración de su trabajo y de su aprendizaje.</p> |                                 |              |             |  |  |  |  |
| <b>PRODUCTO FINAL</b>       | El alumnado tendrá el reto de realizar por parejas el desarrollo de un cómic que podrán compartir con sus compañeras y compañeros.   |                                 |              |             |  |  |  |  |

## 2. CONCRECIÓN CURRICULAR

| <b>DESCRIPTOR S</b>                              | <b>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS</b>   | <b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>   | <b>SABERES BÁSICOS</b>   |
|--|---|--|--|
| CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2, CE1 | 3. Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos | 3.1. Realizar narraciones orales sencillas, organizando el contenido ajustándose progresivamente a las convenciones propias del género discursivo, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, | LCL.1.B.2.1. Secuencias textuales básicas, con especial atención a las narrativas, descriptivas. El texto narrativo y subgéneros. Formas de la narración. La lengua en la narración. Clases de narraciones. Tipos de narradores. El texto descriptivo. La lengua en la descripción. Funciones de la descripción. Tipos de descripción. |

|  |  |   |  |
|--|--|---|--|
|  | personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.   | utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.  |  |
| CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2, CE1 | 5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas. | 5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales básicos y sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal. Tomar apuntes, esquemas, mapas conceptuales o resúmenes. | LCL.1.B.3.5. Alfabetización informacional: búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares.   |
|  |  | 5.2. Incorporar progresivamente algunos procedimientos lingüísticos básicos para enriquecer los textos con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.  | LCL.1.B.4.3. Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital. Conocimiento y uso de las normas de ortografía: la división en sílabas, las reglas de acentuación, la tilde diacrítica, el uso de mayúsculas y minúsculas.<br><br>LCL.1.B.4.4. Los signos básicos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado. |
| CCL2, CCL5, CCL3, CP2,                                   | 4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido   | 4.1. Comprender e interpretar el sentido global y la intención del  | LCL.1.B.3.3. Comprensión lectora: sentido global del texto. Ideas principales y secundarias. La intención del  |

|                         |   |   |   |
|-------------------------|---|---|---|
| STEM4, CD1, CPSAA4, CC3 | global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma, y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento. | emisor de textos escritos y multimodales sencillos. | emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico.   |
|                         |   |   | LCL.1.B.4.1. Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación.   |
|                         |   |   | LCL.1.B.4.3. Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital. Conocimiento y uso de las normas de ortografía, la división en sílabas, las reglas de acentuación, la tilde diacrítica, el uso de mayúsculas y minúsculas. |
|                         |   |   | LCL.1.B.2.1. Secuencias textuales básicas, con especial atención a las narrativas, descriptivas. El texto narrativo y subgéneros. Formas de la narración. La lengua en la narración. Clases de narraciones. Tipos de narradores. El texto descriptivo. La lengua en la descripción. Funciones de la descripción. Tipos de descripción.                    |
|                         | 4.2. Valorar la forma y el contenido de textos escritos y multimodales sencillos evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado.  |   | LCL.1.B.3.4. Producción escrita. Planificación, redacción, revisión, corrección gramatical y ortográfica. Toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc.  |

|   |  |  |  |
|---|--|--|--|
| <p>CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CE3</p>   | <p>6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura, y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla desde un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.</p> | <p>6.3. Iniciarse en hábitos de uso seguro de las tecnologías digitales en relación con la búsqueda y la comunicación de la información, comprendiendo la necesidad de formación en el uso y manejo de internet.</p> | <p>LCL.1.B.2.3. Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital. Riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad en la red.</p>  |
| <p>CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1, CCEC1, CCEC2, CCEC3</p> | <p>7. Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas, como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que se enriquezca progresivamente en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura.</p>                                | <p>7.2. Compartir la experiencia de lectura en algún soporte relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica y con su contexto educativo y social.</p>                                       | <p>LCL.1.B.3.5. Alfabetización informacional: búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares.</p> <p>LCL.1.C.1.4. Estrategias de toma de conciencia de los propios gustos e identidad lectora.</p> <p>LCL.1.C.2.5. Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados (imitación, transformación, continuación, etc.).</p> |

### 3. SECUENCIACIÓN DIDÁCTICA

| FASES      | ACTIVIDADES / EJERCICIOS  | EVIDENCIA  | SABERES BÁSICOS   | CRITERIOS DE EVALUACIÓN  | COMP. ESP. |
|------------|---|--|---|--|------------|
| MOTIVACIÓN | <p>En esta fase, presentamos al alumnado el contexto de la situación que hay que resolver:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Rutina de pensamiento 3, 2, 1, puente, que nos permite partir de los conocimientos del alumnado antes y después de la unidad.</li> <li>• La lengua para compartir, expresarme mejor y crear (texto sobre ACNUR) (pág. 87).</li> </ul> | <p>Debate sobre canciones</p> <p>Texto escrito</p> | <p>LCL.1.B.3.4. Producción escrita. Planificación, redacción, revisión, corrección gramatical y ortográfica. Toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc.</p> <p>LCL.1.B.3.5. Alfabetización informacional: búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares.</p> | <p>5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales básicos y sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal. Tomar apuntes, esquemas, mapas conceptuales o resúmenes.</p> | 8          |
| ACTIVACIÓN | <p>En esta fase, activaremos los conocimientos previos del alumnado con una propuesta de trabajo global que recoge:</p>   | Debate   | <p>LCL.1.B.3.3. Comprensión lectora: sentido global del texto. Ideas principales y secundarias. La intención del emisor. Detección de usos</p>  | <p>4.1. Comprender e interpretar el sentido global y la intención del emisor de</p>  | 4          |

|             |  |   |  |  |            |
|-------------|--|---|--|--|------------|
|             | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Competencia lectora. Lectura <i>En algún lugar del Atlántico</i> (pág. 90). Debate y actividades 1, 2, 6 y 9 (pág. 91).</li> <li>• Ortografía. La letra g. Actividades 1 y 6 (pág. 98).</li> <li>• Literatura. Lectura <i>El vampiro</i>. Actividades 1, 2 y 5 (pág. 102).</li> </ul>   | Actividades de aula                         | <p>discriminatorios del lenguaje verbal e icónico.</p> <p>LCL.1.B.4.1. Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación.</p> <p>LCL.1.B.4.3. Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital. Conocimiento y uso de las normas de ortografía, la división en sílabas, las reglas de acentuación, la tilde diacrítica, el uso de mayúsculas y minúsculas.</p> | textos escritos y multimodales sencillos.  |            |
| EXPLORACIÓN | <p>En esta fase, el alumnado empezará a dar pasos para realizar productos diseñados de forma creativa y pautaada que tengan un objetivo comunicativo claro y concreto:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Con poco texto. Primera toma de contacto para la elaboración del producto final. Se especifican las partes importantes que debe recoger</li> </ul> | Diseño del cómic<br><br>Actividades de aula | LCL.1.B.2.1. Secuencias textuales básicas, con especial atención a las narrativas, descriptivas. El texto narrativo y subgéneros. Formas de la narración. La lengua en la narración. Clases de narraciones. Tipos de narradores. El texto descriptivo. La  | 3.1. Realizar narraciones orales sencillas, organizando el contenido ajustándose progresivamente a las convenciones propias del género discursivo, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro | 3<br><br>6 |

|                       |  |                            |   |  |          |
|-----------------------|--|----------------------------|---|--|----------|
|                       | <p>el cómic (historia, diseño...) (pág. 99).</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Literatura. Con superpoderes. Actividades 1, 2 y 3 (pág. 103).</li> </ul>  |                            | <p>lengua en la descripción. Funciones de la descripción. Tipos de descripción.</p>   | <p>adecuado, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.</p>  |          |
|                       |  |                            | <p>LCL.1.B.2.3.Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital. Riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad en la red.</p>                | <p>6.3. Iniciarse en hábitos de uso seguro de las tecnologías digitales en relación con la búsqueda y la comunicación de la información, comprendiendo la necesidad de formación en el uso y manejo de internet.</p> |          |
|                       |  |                            | <p>LCL.1.B.3.5. Alfabetización informacional: búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares.</p> |  |          |
| <p>ESTRUCTURACIÓN</p> | <p>En esta fase, desarrollaremos el trabajo sobre las características de la narración. Aprenderemos a narrar una experiencia personal y a diferenciar los diferentes tipos de pronombres. Aplicaremos algunas normas ortográficas básicas y, por último,</p> | <p>Actividades de aula</p> | <p>LCL.1.C.1.4. Estrategias de toma de conciencia de los propios gustos e identidad lectora.</p>  | <p>7.2. Compartir la experiencia de lectura en algún soporte relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica y con su contexto educativo y social.</p>                                       | <p>7</p> |

|                   |   |   |   |   |          |
|-------------------|---|---|---|---|----------|
|                   | <p>descubriremos los principales personajes literarios:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Comunicación. La narración (pág. 88). En la práctica. Propuesta de trabajo 1 (pág. 89).</li> <li>● Expresión oral. Narrar una experiencia personal (pág. 93).</li> <li>● Ortografía. La letra g. Actividad 7. Aprendizaje visual (pág. 98).</li> <li>● Literatura. Los personajes literarios (págs. 100 y 101). Actividades 1, 2, 3 y 6 (pág. 101).</li> </ul> |   | <p>modelos dados (imitación, transformación, continuación, etc.).</p>   |   |          |
| <p>APLICACIÓN</p> | <p>En esta fase, aplicaremos todo lo aprendido a lo largo de toda la secuencia:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Comunicación. En la práctica. Propuesta de trabajo 2 (pág. 89).</li> <li>● Competencia lectora. Tu comentario de texto de <i>En algún lugar del Atlántico</i> (pág. 92).</li> <li>● Finalización del producto final.</li> </ul>  | <p>Actividades de aula<br/>Comentario de texto<br/>Producto final</p> | <p>LCL.1.B.2.1. Secuencias textuales básicas, con especial atención a las narrativas, descriptivas. El texto narrativo y subgéneros. Formas de la narración. La lengua en la narración. Clases de narraciones. Tipos de narradores. El texto descriptivo. La lengua en la descripción. Funciones de la descripción. Tipos de descripción.</p> | <p>4.2. Valorar la forma y el contenido de textos escritos y multimodales sencillos evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado.</p> | <p>4</p> |

|            |   |   |   |   |   |
|------------|---|---|---|---|---|
|            |   |   | LCL.1.B.3.4. Producción escrita. Planificación, redacción, revisión, corrección gramatical y ortográfica. Toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc.  |   |   |
| CONCLUSIÓN | <p>En esta fase, valoraremos lo aprendido tras realizar las fases anteriores, asimilando y desarrollando saberes y competencias:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Tareas de comprensión, aplicación y cumplimentación del porfolio de la asignatura: <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Reviso mi aprendizaje (pág. 104).</li> <li>○ Aplico mis saberes. Lectura <i>El grano de oro</i>. Actividades 1, 3, 5, 8 y 10 (pág. 105).</li> </ul> </li> </ul> | <p>Porfolio<br/>Actividades de aula</p> | <p>LCL.1.B.3.3. Comprensión lectora: sentido global del texto. Ideas principales y secundarias. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico.</p> <hr/> <p>LCL.1.B.4.1. Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación.</p> | <p>4.1. Comprender e interpretar el sentido global y la intención del emisor de textos escritos y multimodales sencillos.</p> | 4 |

| 4. <u>MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y DIFERENCIAS INDIVIDUALES (DUA)</u>   |   |   |
|--|---|---|
| <p><b>PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE COMPROMISO</b></p> <p>Este principio supone proporcionar opciones para captar el interés, mantener el esfuerzo, la persistencia y la autorregulación.</p>   | <p><b>PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE REPRESENTACIÓN</b></p> <p>Este principio supone proporcionar opciones para la percepción de la información, el lenguaje, los símbolos y la comprensión.</p>  | <p><b>PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE ACCIÓN Y EXPRESIÓN</b></p> <p>Este principio supone proporcionar opciones para la acción física, la expresión y la comunicación.</p>   |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>- Proporcionar momentos para la escucha activa.</li> <li>- Promover evaluación y autorreflexión de contenidos y actividades.</li> <li>- Crear rutinas de clase.</li> <li>- Presentar el objetivo de diferentes maneras.</li> <li>- Diferenciar grados de dificultad para completar las actividades.</li> <li>- Generar interdependencia positiva.</li> <li>- Uso de reforzadores positivos.</li> <li>- Crear actividades que propicien un clima de pertenencia en el aula a través de juegos y dinámicas grupales.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Descripciones visuales.</li> <li>- Ayudas orales para seguir los pasos de una tarea.</li> <li>- Anticipar vocabulario o símbolos de difícil comprensión.</li> <li>- Enlazar ideas.</li> <li>- Apoyos visuales al vocabulario.</li> <li>- Organizadores gráficos.</li> <li>- Secuenciar y esquematizar la información.</li> <li>- Presentar información de manera progresiva, secuenciada.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Aumentar tiempos de ejecución de tareas.</li> <li>- Permitir exposiciones en grupos reducidos.</li> <li>- Variedad de <i>feedback</i> (retroalimentación que sea accesible porque puede ser personalizada para cada aprendizaje).</li> <li>- Itinerarios de aprendizaje con actividades con diferentes tiempos.</li> <li>- Plantillas para la recogida y organización de información.</li> <li>- Variedad de estrategias de autoevaluación (<i>role playing</i>, entre iguales, revisión en vídeo).</li> </ul> |

|   |  |  |
|---|--|--|
| <p>- Utilizar actividades que incluyan medios por los que los aprendices obtienen retroalimentación y a la vez tienen acceso a apoyos alternativos (como gráficos, plantillas, despliegue de retroalimentación) que permitan entender el progreso de una forma comprensible y oportuna.</p> |  |  |
|---|--|--|

| <b>5. METODOLOGÍA</b><br>Vamos a trabajar preferiblemente metodologías activas: proyectos, <i>flipped classroom</i> ...  |  | <b>6. RECURSOS</b>  |
|--|--|---|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>● Aprendizaje cooperativo.</li> <li>● Rutinas y destrezas de pensamiento.</li> <li>● Modelo discursivo/expositivo.</li> <li>● Modelo experiencial.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>● Trabajo por tareas.</li> <li>● Trabajo individual.</li> <li>● Trabajo cooperativo.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>● <b>Libro</b></li> <li>● <b>Pizarra</b> (apoyo en toda la situación de aprendizaje)</li> <li>● <b>LibroMedia</b> (apoyo en toda la situación de aprendizaje)               <ul style="list-style-type: none"> <li>- Actividades interactivas</li> <li>- Animación</li> <li>- Audios</li> <li>- Láminas</li> </ul> </li> </ul> |

## RÚBRICA DE EVALUACIÓN

| 8. VALORACIÓN DE LO APRENDIDO  |   |   |  |   |   |   |  |
|--|---|---|--|---|---|---|--|
| CRITERIOS DE EVALUACIÓN  | EVIDENCIA                                   | 1-2,9   | 3-4,9  | 5-6,9   | 7-8,9   | 9-10  |  |
| 3.1. Realizar narraciones orales sencillas, organizando el contenido ajustándose progresivamente a las convenciones propias del género discursivo con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales. | Diseño del cómic<br><br>Actividades de aula | No realiza narraciones orales sencillas. No organiza el contenido ajustándose progresivamente a las convenciones propias del género discursivo. Tampoco usa de manera eficaz recursos verbales y no verbales. | Presenta dificultades para realizar narraciones orales sencillas. No consigue organizar el contenido ajustándose progresivamente a las convenciones propias del género discursivo. No sabe utilizar correctamente algunos recursos verbales y no verbales. | Consigue realizar narraciones orales sencillas en ocasiones. Normalmente organiza el contenido ajustándose progresivamente a las convenciones propias del género discursivo. Logra usar de manera eficaz algunos recursos verbales y no verbales. | Realiza siempre narraciones orales sencillas. Organiza el contenido ajustándose progresivamente a las convenciones propias del género discursivo, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado. Utiliza de manera eficaz recursos verbales y no verbales. | Realiza narraciones orales sencillas y complejas. Organiza el contenido ajustándose progresivamente a las convenciones propias del género discursivo, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado. Utiliza de manera sorprendente recursos verbales y no verbales. |  |
| 4.1. Comprender e interpretar el sentido global y la intención del emisor de textos escritos y multimodales sencillos.   | Debate<br><br>Actividades de aula           | No comprende el sentido global ni la intención del emisor de textos escritos y  | En ocasiones comprende el sentido global y la intención del emisor de textos escritos y  | Suele comprender e interpretar el sentido global y la intención del emisor de textos escritos y   | Comprende e interpreta el sentido global y la intención del emisor de textos escritos y multimodales  | Siempre comprende e interpreta el sentido global y la intención del emisor de textos escritos   |  |

|   |   |  |   |  |   |   |
|---|---|--|---|--|---|---|
|   | <p>Portafolio</p> <p>Producto final</p>               | <p>multimodales sencillos.</p>   | <p>multimodales sencillos.</p>  | <p>multimodales sencillos.</p>   | <p>sencillos en la mayor parte de las ocasiones.</p>  | <p>y multimodales sencillos y complejos.</p>  |
| <p>4.2. Valorar la forma y el contenido de textos escritos y multimodales sencillos evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado.</p> | <p>Actividades de aula</p> <p>Comentario de texto</p> | <p>No valora la forma ni el contenido de textos escritos y multimodales sencillos. No evalúa la calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado.</p> | <p>Presenta dificultades para valorar la forma y el contenido de textos escritos y multimodales sencillos. Realiza un esfuerzo por evaluar la calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, pero no obtiene buenos resultados.</p> | <p>Consigue valorar la forma y el contenido de textos escritos y multimodales sencillos. Evalúa la calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado en ocasiones.</p> | <p>Valora la forma y el contenido de textos escritos y multimodales sencillos. Evalúa la calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado la mayor parte de las ocasiones.</p> | <p>Siempre valora la forma y el contenido de textos escritos y multimodales sencillos y complejos. Evalúa acertadamente la calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado.</p> |

|  |  |  |   |   |   |   |
|--|--|--|---|---|---|---|
| <p>5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales básicos y sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal. Tomar apuntes, esquemas, mapas conceptuales o resúmenes.</p> | <p>Debate</p> <p>Actividades de aula</p> <p>Porfolio</p> | <p>No planifica la redacción de textos escritos y multimodales básicos. No atiende a la situación comunicativa, destinatario, propósito o canal ni toma apuntes, esquemas, mapas conceptuales o resúmenes.</p> | <p>Presenta dificultades para planificar la redacción de textos escritos y multimodales básicos. Realiza un esfuerzo por atender a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal. Toma apuntes, esquemas, mapas conceptuales o resúmenes de forma incompleta o incorrecta.</p> | <p>Realiza un esfuerzo y consigue planificar de forma breve la redacción de textos escritos y multimodales básicos y sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal. Toma apuntes, esquemas, mapas conceptuales o resúmenes de forma escueta.</p> | <p>Planifica la redacción de textos escritos y multimodales básicos y sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal. Toma apuntes, esquemas, mapas conceptuales o resúmenes correctos y completos.</p> | <p>Siempre planifica la redacción de textos escritos y multimodales básicos, sencillos y complejos, atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal. Toma de forma correcta y completa apuntes, esquemas, mapas conceptuales o resúmenes completos por iniciativa propia.</p> |
| <p>6.3. Iniciarse en hábitos de uso seguro de las tecnologías digitales en relación con la búsqueda y la comunicación de la información, comprendiendo la necesidad de formación en el uso y manejo de internet.</p>         | <p>Diseño del cómic</p> <p>Actividades de aula</p>       | <p>No se inicia en hábitos de uso seguro de las tecnologías digitales en relación con la búsqueda y la comunicación de</p>   | <p>Presenta dificultades para iniciarse en hábitos de uso seguro de las tecnologías digitales en relación con la búsqueda y la comunicación de la</p>   | <p>Se inicia en hábitos de uso seguro de las tecnologías digitales en relación con la búsqueda y la comunicación de la información en ocasiones.</p>  | <p>Se inicia en hábitos de uso seguro de las tecnologías digitales en relación con la búsqueda y la comunicación de la información. Comprende la</p>  | <p>Se inicia y avanza en hábitos de uso seguro de las tecnologías digitales en relación con la búsqueda y la comunicación de la información. Comprende y manifiesta</p>   |

|   |                     |  |   |  |   |  |
|---|---------------------|--|---|--|---|--|
|   |                     | la información, ni comprende la necesidad de formación en el uso y manejo de internet.   | información y lo lleva a cabo en ocasiones. No siempre comprende la necesidad de formación en el uso y manejo de internet.  | Normalmente comprende la necesidad de formación en el uso y manejo de internet.  | necesidad de formación en el uso y manejo de internet.  | la necesidad de formación en el uso y manejo de internet.  |
| 7.2. Compartir la experiencia de lectura en algún soporte relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica y con su contexto educativo y social. | Actividades de aula | No comparte la experiencia de lectura en ningún soporte relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica ni con su contexto educativo y social. | Presenta dificultades para compartir la experiencia de lectura en algún soporte relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica y con su contexto educativo y social. | Comparte la experiencia de lectura en algún soporte relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica y con su contexto educativo y social. El resultado es un texto académico adecuado. | Comparte la experiencia de lectura en algún soporte relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica y con su contexto educativo y social. El resultado es un texto adecuado, coherente y cohesionado. | Comparte la experiencia de lectura en algún soporte relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica y con su contexto educativo y social. El resultado es un texto de calidad académica y literaria. |

## AUTOEVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE

| <b>DIMENSIÓN 1: Programación de la enseñanza</b>  | <b>A</b> | <b>B</b> | <b>C</b> | <b>D</b> |
|---|----------|----------|----------|----------|
| 1. Planificación del trabajo docente              |          |          |          |          |
| 2. La programación larga o de departamento        |          |          |          |          |
| 3. La programación de la situación de aprendizaje |          |          |          |          |
| 4. La contextualización                           |          |          |          |          |

| <b>DIMENSIÓN 2: Metodología y aprovechamiento de recursos</b>                               | <b>A</b> | <b>B</b> | <b>C</b> | <b>D</b> |
|---|----------|----------|----------|----------|
| 1. Coherencia entre la metodología desarrollada en el aula y la expuesta en la programación |          |          |          |          |
| 2. Motivación para el aprendizaje   |          |          |          |          |
| 3. Organización del proceso de enseñanza y aprendizaje                                      |          |          |          |          |
| 4. Actividades desarrolladas y orientación del trabajo del alumnado                         |          |          |          |          |

|  |  |  |  |  |
|--|--|--|--|--|
| 5. Utilización de los recursos del medio |  |  |  |  |
|--|--|--|--|--|

| <b>DIMENSIÓN 3: Evaluación de los aprendizajes</b> | <b>A</b> | <b>B</b> | <b>C</b> | <b>D</b> |
|--|----------|----------|----------|----------|
| 1. Evaluación inicial: instrumentos                |          |          |          |          |
| 2. Evaluación continua: instrumentos               |          |          |          |          |
| 3. Evaluación final: instrumentos                  |          |          |          |          |
| 4. Coevaluación y autoevaluación                   |          |          |          |          |
| 5. La calificación                                 |          |          |          |          |
| 6. La promoción                                    |          |          |          |          |
| 7. Información a familias y alumnado               |          |          |          |          |

| <b>DIMENSIÓN 4: Formación y evaluación de la enseñanza</b> | <b>A</b> | <b>B</b> | <b>C</b> | <b>D</b> |
|--|----------|----------|----------|----------|
| 1. Formación e innovación educativa                        |          |          |          |          |

|    |                                   |  |  |  |  |
|----|-----------------------------------|--|--|--|--|
| 2. | Evaluación de la práctica docente |  |  |  |  |
|----|-----------------------------------|--|--|--|--|

| <b>DIMENSIÓN 6: Atención a la diversidad</b> |                                  | <b>A</b> | <b>B</b> | <b>C</b> | <b>D</b> |
|--|----------------------------------|----------|----------|----------|----------|
| 1.   | La recuperación                  |          |          |          |          |
| 2.   | Profundización y enriquecimiento |          |          |          |          |
| 3.   | Atención al alumnado con NEE     |          |          |          |          |

| <b>DIMENSIÓN 7: Clima de aula</b> |   | <b>A</b> | <b>B</b> | <b>C</b> | <b>D</b> |
|-----------------------------------|---|----------|----------|----------|----------|
| 1.                                | Distribución del mobiliario y del material en el aula |          |          |          |          |
| 2.                                | Interacción profesorado-alumnado                      |          |          |          |          |
| 3.                                | Trabajo en equipo del profesorado                     |          |          |          |          |
| 4.                                | La resolución de conflictos en el aula                |          |          |          |          |

**SEGUNDO TRIMESTRE**

| 1. IDENTIFICACIÓN           |   |   |   |  |              |            |
|-----------------------------|---|---|---|--|--------------|------------|
| <b>TÍTULO</b>               | Como en casa  |   |   |  |              |            |
| <b>ÁREA/ÁMBITO</b>          | LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA  |   |   |  | <b>CURSO</b> | 1.º de ESO |
| <b>TEMPORALIZACIÓN</b>      | FEBRERO/MARZO 2025  | <b>JUSTIFICACIÓN</b><br>Vinculación con la vida real, con los intereses del alumnado... | <p>En esta situación, aprenderemos a reconocer las características de la descripción y a ser capaces de describir adecuadamente un objeto. Como colofón de nuestro aprendizaje, diseñaremos una audioguía en la que comentaremos la obra de Van Gogh <i>Dormitorio en Arlés</i>.</p> <p>Desde el punto de vista literario, abordaremos el cuento y escribiremos un anticuento partiendo de un cuento tradicional.</p> <p>Las actividades propuestas partirán de un contexto cercano al alumnado y están planteadas para favorecer el intercambio de puntos de vista, opiniones e información. Al realizar las actividades, el alumnado debatirá sobre temas de su interés, leerá y escuchará lecturas desarrollando sus destrezas orales y escritas, entre otras.</p> |  |              |            |
| <b>RELACIÓN CON LOS ODS</b> |  | <b>RELACIÓN CON OTRAS ÁREAS</b>   | MUS   |  |              |            |

|                            |  |
|----------------------------|--|
| <b>CONTEXTO APLICACIÓN</b> | <p>A lo largo de diferentes Situaciones de Aprendizaje (SdA), se trabajará en equipo de forma cooperativa: el alumnado debatirá y valorará qué ventajas y dificultades existen, resolverá conflictos para llegar a acuerdos...</p> <p>Comenzaremos con la rutina de pensamiento Pienso, me interesa, investigo (pienso: ¿qué crees que sabes sobre el tema?; me interesa: ¿qué preguntas e inquietudes tienes sobre este tema?; investigo: ¿qué te gustaría saber sobre este tema?, ¿cómo podrías investigarlo?). Esto nos permitirá activar los conocimientos previos adquiridos por el alumnado, y procederemos a abordar el trabajo de los saberes básicos de la SdA planteando actividades finales en las que plasmar y poner en práctica lo aprendido.</p> <p>Al finalizar la SdA, los alumnos y las alumnas podrá realizar una valoración de su trabajo y de su aprendizaje.</p> |
| <b>PRODUCTO FINAL</b>      | El alumnado tendrá el reto de elaborar una audioguía, en la que se comentará la obra de Van Gogh <i>Dormitorio en Arlés</i> .  |

## 2. CONCRECIÓN CURRICULAR

| <b>DESCRIPTORES</b>                     | <b>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS</b>   | <b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>   | <b>SABERES BÁSICOS</b>  |
|---|---|--|---|
| CCL2, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3 | 2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, | 2.1. Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, incorporando | <p>LCL.1.B.2.2. Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación.</p> <p>LCL.1.B.2.3. Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital. Riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad en la red.</p> |

|  |  |   |  |
|--|--|---|--|
|  | formarse opinión y ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.   | prácticas discursivas que sean significativas para el alumnado.   | LCL.1.B.3.1. Interacción oral y escrita de carácter informal. Tomar y dejar la palabra. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos. |
| CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2, CE1         | 3. Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales. | 3.1. Realizar narraciones orales sencillas, organizando el contenido ajustándose progresivamente a las convenciones propias del género discursivo, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales. | LCL.1.B.1. Contexto. Componentes del hecho comunicativo: distancia social entre los interlocutores, propósitos comunicativos, canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.                  |
|  |  |   | LCL.1.B.3.1. Interacción oral y escrita de carácter informal. Tomar y dejar la palabra. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos. |
| CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2, CE1 | 5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.   | 5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales básicos y sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal. Tomar apuntes, esquemas, mapas conceptuales o resúmenes.   | LCL.1.B.3.1. Interacción oral y escrita de carácter informal. Tomar y dejar la palabra. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos. |
|  |  |   | LCL.1.B.4.1. Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación.  |

|  |   |  |   |
|--|---|--|---|
|  |   |  | <p>LCL.1.B.4.3. Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital. Conocimiento y uso de las normas de ortografía: la división en sílabas, las reglas de acentuación, la tilde diacrítica, el uso de mayúsculas y minúsculas.</p>  |
|  |   | <p>5.2. Incorporar progresivamente algunos procedimientos lingüísticos básicos para enriquecer los textos con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.</p>        | <p>LCL.1.B.3.4. Producción escrita. Planificación, redacción, revisión, corrección gramatical y ortográfica. Toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc.</p>   |
| <p>CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5</p> | <p>9. Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos, y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.</p> | <p>9.2. Explicar de manera guiada la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor.</p>   | <p>LCL.1.D.1. Observación de las diferencias lingüísticas relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita.</p>   |
|  |   | <p>9.3. Formular generalizaciones de manera guiada sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua, consultando de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas.</p> | <p>LCL.1.D.2. Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas), y conocimiento de los procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría. Las palabras variables: el nombre, el adjetivo, los determinantes, los pronombres y el verbo. Las palabras invariables: el adverbio, la preposición, la conjunción y la interjección.</p> |

### 3. SECUENCIACIÓN DIDÁCTICA

| FASES      | ACTIVIDADES / EJERCICIOS   | EVIDENCIA  | SABERES BÁSICOS  | CRITERIOS DE EVALUACIÓN  | COMP. ESP. |
|------------|--|--|--|--|------------|
| MOTIVACIÓN | <p>En esta fase, presentamos al alumnado el contexto de la situación que hay que resolver:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Rutina de pensamiento Pienso, me interesa e investigo, que nos va a permitir partir de los conocimientos previos adquiridos por el alumnado y establecer un debate inicial.</li> <li>• La lengua para compartir, expresarme mejor y crear (consejos para llevarse bien con los vecinos) (pág. 127).</li> </ul> | <p>Debate</p> <p>Consejos de buena convivencia</p> | <p>LCL.1.B.1. Contexto. Componentes del hecho comunicativo: distancia social entre los interlocutores, propósitos comunicativos, canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.</p> <p>LCL.1.B.3.1. Interacción oral y escrita de carácter informal. Tomar y dejar la palabra. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos.</p> | <p>3.1. Realizar narraciones orales sencillas, organizando el contenido ajustándose progresivamente a las convenciones propias del género discursivo, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.</p> | 3          |

|             |  |                        |  |   |   |
|-------------|--|------------------------|--|---|---|
| ACTIVACIÓN  | <p>En esta fase, activaremos los conocimientos previos del alumnado con una propuesta de trabajo global que recoge:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Competencia lectora. Lectura <i>Un hobbit</i> (pág. 130). Debate y actividades 1, 2, 4, 5 y 9 (pág. 131).</li> <li>• Ortografía. Principios de acentuación. Actividades 1, 2 y 3 (pág. 138).</li> <li>• Literatura. Lectura <i>Saber latín</i>. Actividades 1, 3 y 5 (pág. 142).</li> </ul> | Debate                 | LCL.1.B.3.1. Interacción oral y escrita de carácter informal. Tomar y dejar la palabra. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos. | 5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales básicos y sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal. Tomar apuntes, esquemas, mapas conceptuales o resúmenes. | 5 |
|             |  | Actividades de aula    | LCL.1.B.3.4. Producción escrita. Planificación, redacción, revisión, corrección gramatical y ortográfica. Toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc.                             | 5.2. Incorporar progresivamente algunos procedimientos lingüísticos básicos para enriquecer los textos con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.  |   |
| EXPLORACIÓN | <p>En esta fase, el alumnado empezará a dar pasos para realizar productos diseñados de forma creativa y pautada que tengan un objetivo comunicativo claro y concreto:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Pintar con palabras. Primera toma de contacto para la elaboración del producto final. Se especifican las partes importantes que debe recoger una</li> </ul>   | Diseño de la audioguía | LCL.1.B.2.3. Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital. Riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad en la red.         | 2.1. Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos de                     | 2 |

|                       |   |                            |   |  |          |
|-----------------------|---|----------------------------|---|--|----------|
|                       | <p>audioguía (obra, modelo, explicación...) (pág. 139).</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Literatura. Clásicos actualizados. Actividades 1, 2, 3 y 4 (pág. 143).</li> </ul>        |                            | <p>LCL.1.B.3.1. Interacción oral y escrita de carácter informal. Tomar y dejar la palabra. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos.</p> | <p>diferentes ámbitos, incorporando prácticas discursivas que sean significativas para el alumnado.</p>                          |          |
| <p>ESTRUCTURACIÓN</p> | <p>En esta fase, desarrollaremos el trabajo sobre las características de la descripción. Aprenderemos a redactar la descripción de un objeto y trabajaremos sobre el verbo. Aplicaremos</p> | <p>Actividades de aula</p> | <p>LCL.1.D.1. Observación de las diferencias lingüísticas relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita.</p>   | <p>9.2. Explicar de manera guiada la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor.</p> | <p>9</p> |

|                   |   |   |   |   |          |
|-------------------|---|---|---|---|----------|
|                   | <p>algunas normas ortográficas básicas y, por último, trabajaremos sobre el cuento:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Comunicación. La descripción (pág. 128). En la práctica. Propuestas de trabajo 1 y 2 (pág. 129).</li> <li>● Expresión escrita. Describir un objeto (pág. 133).</li> <li>● Ortografía. Principios de acentuación. Actividades 4 y 6 (pág. 138).</li> <li>● Literatura. El cuento (págs. 140 y 141). Lectura <i>Abdel, el de los barcos</i>. Actividades 1, 2 y 3 (pág. 143).</li> </ul> |   | <p>LCL.1.D.2. Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas), y conocimiento de los procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría. Las palabras variables: el nombre, el adjetivo, los determinantes, los pronombres y el verbo. Las palabras invariables: el adverbio, la preposición, la conjunción y la interjección.</p> | <p>9.3. Formular generalizaciones de manera guiada sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua, consultando de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas.</p>  |          |
| <p>APLICACIÓN</p> | <p>En esta fase, aplicaremos todo lo aprendido a lo largo de toda la secuencia:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Comunicación. En la práctica. Propuesta de trabajo 3 (pág. 129).</li> <li>● Competencia lectora. Tu comentario de texto de <i>Un hobbit</i> (pág. 132).</li> <li>● Finalización del producto final.</li> </ul>   | <p>Actividades de aula<br/>Comentario de texto<br/>Producto final</p> | <p>LCL.1.B.2.2. Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación.<br/><br/>LCL.1.B.3.1. Interacción oral y escrita de carácter informal. Tomar y dejar la palabra.</p>  | <p>2.1. Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, incorporando prácticas</p> | <p>2</p> |

|            |  |  |   |  |   |
|------------|--|--|---|--|---|
|            |  |  | Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos.  | discursivas que sean significativas para el alumnado.  |   |
| CONCLUSIÓN | <p>En esta fase, valoraremos lo aprendido tras realizar las fases anteriores, asimilando y desarrollando saberes y competencias:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Tareas de comprensión, aplicación y cumplimentación del portafolio de la asignatura: <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Reviso mi aprendizaje (pág. 144).</li> <li>○ Aplico mis saberes. Lectura <i>Emeka</i>. Actividades 1, 2, 4, 6, 7 y 10 (pág. 145).</li> </ul> </li> </ul> | <p>Portafolio</p> <p>Actividades de aula</p> | <p>LCL.1.B.4.1. Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación.</p> <hr/> <p>LCL.1.B.4.3. Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital. Conocimiento y uso de las normas de ortografía: la división en sílabas, las reglas de acentuación, la tilde diacrítica, el uso de mayúsculas y minúsculas.</p> | <p>5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales básicos y sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal. Tomar apuntes, esquemas, mapas conceptuales o resúmenes.</p> | 5 |

|  |  |  |   |   |  |
|--|--|--|---|---|--|
|  |  |  | <p>LCL.1.B.3.4. Producción escrita. Planificación, redacción, revisión, corrección gramatical y ortográfica. Toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc.</p> | <p>5.2. Incorporar progresivamente algunos procedimientos lingüísticos básicos para enriquecer los textos con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.</p> |  |
|--|--|--|---|---|--|

#### 4. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y DIFERENCIAS INDIVIDUALES (DUA)

| PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE COMPROMISO   | PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE REPRESENTACIÓN   | PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE ACCIÓN Y EXPRESIÓN   |
|---|---|---|
| Este principio supone proporcionar opciones para captar el interés, mantener el esfuerzo, la persistencia y la autorregulación.   | Este principio supone proporcionar opciones para la percepción de la información, el lenguaje, los símbolos y la comprensión.   | Este principio supone proporcionar opciones para la acción física, la expresión y la comunicación.  |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>- Proporcionar momentos para la escucha activa.</li> <li>- Promover evaluación y autorreflexión de contenidos y actividades.</li> <li>- Crear rutinas de clase.</li> <li>- Presentar el objetivo de diferentes maneras.</li> <li>- Diferenciar grados de dificultad para completar las actividades.</li> <li>- Generar interdependencia positiva.</li> <li>- Uso de reforzadores positivos.</li> <li>- Crear actividades que propicien un clima de pertenencia en el aula a través de juegos y dinámicas grupales.</li> <li>- Utilizar actividades que incluyan medios por los que los aprendices obtienen retroalimentación y a la vez tienen acceso a apoyos alternativos (como gráficos,</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Descripciones visuales.</li> <li>- Ayudas orales para seguir los pasos de una tarea.</li> <li>- Anticipar vocabulario o símbolos de difícil comprensión.</li> <li>- Enlazar ideas.</li> <li>- Apoyos visuales al vocabulario.</li> <li>- Organizadores gráficos.</li> <li>- Secuenciar y esquematizar la información.</li> <li>- Presentar información de manera progresiva, secuenciada.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Aumentar tiempos de ejecución de tareas.</li> <li>- Permitir exposiciones en grupos reducidos.</li> <li>- Variedad de <i>feedback</i> (retroalimentación que sea accesible porque puede ser personalizada para cada aprendizaje).</li> <li>- Itinerarios de aprendizaje con actividades con diferentes tiempos.</li> <li>- Plantillas para la recogida y organización de información.</li> <li>- Variedad de estrategias de autoevaluación (<i>role playing</i>, entre iguales, revisión en vídeo).</li> </ul> |

|  |  |  |
|--|--|--|
| plantillas, despliegue de retroalimentación) que permitan entender el progreso de una forma comprensible y oportuna. |  |  |
|--|--|--|

| 5. METODOLOGÍA   |  | 6. RECURSOS   |
|--|--|---|
| Vamos a trabajar preferiblemente metodologías activas: proyectos, <i>flipped classroom</i> ...   |  |   |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>● Aprendizaje cooperativo.</li> <li>● Rutinas y destrezas de pensamiento.</li> <li>● Modelo discursivo/expositivo.</li> <li>● Modelo experiencial.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>● Trabajo por tareas.</li> <li>● Trabajo individual.</li> <li>● Trabajo cooperativo.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>● <b>Libro</b></li> <li>● <b>Pizarra</b> (apoyo en toda la situación de aprendizaje)</li> <li>● <b>LibroMedia</b> (apoyo en toda la situación de aprendizaje) <ul style="list-style-type: none"> <li>- Actividades interactivas</li> <li>- Animación</li> <li>- Audios</li> <li>- Láminas</li> </ul> </li> </ul> |

## RÚBRICA DE EVALUACIÓN

| 8. VALORACIÓN DE LO APRENDIDO  |    |   |  |  |  |   |  |
|--|----|---|--|--|--|---|--|
| CRITERIOS DE EVALUACIÓN  | DE | EVIDENCIA   | 1-2,9  | 3-4,9  | 5-6,9  | 7-8,9   | 9-10   |
| 2.1. Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, incorporando prácticas discursivas que sean significativas para el alumnado. |    | <p>Diseño de la audioguía</p> <p>Actividades de aula</p> <p>Comentario de texto</p> <p>Producto final</p> | <p>No comprende el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos. No incorpora prácticas discursivas que sean significativas para el alumnado.</p> | <p>Presenta dificultades para comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor de textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos. Incorpora prácticas discursivas que sean significativas para el alumnado solo en algunas ocasiones.</p> | <p>Comprende el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor de los textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos. Incorpora algunas prácticas discursivas que sean significativas para el alumnado.</p> | <p>Siempre o casi siempre comprende el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos. Incorpora prácticas discursivas que sean significativas para el alumnado.</p> | <p>Comprende el sentido global, la estructura, la información en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos y complejos de diferentes ámbitos. Incorpora de forma natural y correcta prácticas discursivas que sean significativas para el alumnado.</p> |

|   |  |  |   |  |  |  |
|---|--|--|---|--|--|--|
| <p>3.1. Realizar narraciones orales sencillas, organizando el contenido ajustándose progresivamente a las convenciones propias del género discursivo con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.</p> | <p>Debate</p> <p>Consejos de buena convivencia</p> | <p>No realiza narraciones orales sencillas. No organiza el contenido ajustándose progresivamente a las convenciones propias del género discursivo. Tampoco usa de manera eficaz recursos verbales y no verbales.</p> | <p>Presenta dificultades para realizar narraciones orales sencillas. No consigue organizar el contenido ajustándose progresivamente a las convenciones propias del género discursivo. No sabe utilizar correctamente algunos recursos verbales y no verbales.</p> | <p>Consigue realizar narraciones orales sencillas en ocasiones. Normalmente organiza el contenido ajustándose progresivamente a las convenciones propias del género discursivo. Logra usar de manera eficaz algunos recursos verbales y no verbales.</p> | <p>Realiza siempre narraciones orales sencillas. Organiza el contenido ajustándose progresivamente a las convenciones propias del género discursivo, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado. Utiliza de manera eficaz recursos verbales y no verbales.</p> | <p>Realiza narraciones orales sencillas y complejas. Organiza el contenido ajustándose progresivamente a las convenciones propias del género discursivo, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado. Utiliza de manera sorprendente recursos verbales y no verbales.</p> |
|---|--|--|---|--|--|--|

|  |  |  |   |   |   |   |
|--|--|--|---|---|---|---|
| <p>5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales básicos y sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal. Tomar apuntes, esquemas, mapas conceptuales o resúmenes.</p> | <p>Debate</p> <p>Actividades de aula</p> <p>Porfolio</p> | <p>No planifica la redacción de textos escritos y multimodales básicos. No atiende a la situación comunicativa, destinatario, propósito o canal ni toma apuntes, esquemas, mapas conceptuales o resúmenes.</p> | <p>Presenta dificultades para planificar la redacción de textos escritos y multimodales básicos. Realiza un esfuerzo por atender a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal. Toma apuntes, esquemas, mapas conceptuales o resúmenes de forma incompleta o incorrecta.</p> | <p>Realiza un esfuerzo y consigue planificar de forma breve la redacción de textos escritos y multimodales básicos y sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal. Toma apuntes, esquemas, mapas conceptuales o resúmenes de forma escueta.</p> | <p>Planifica la redacción de textos escritos y multimodales básicos y sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal. Toma apuntes, esquemas, mapas conceptuales o resúmenes correctos y completos.</p> | <p>Siempre planifica la redacción de textos escritos y multimodales básicos, sencillos y complejos, atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal. Toma de forma correcta y completa apuntes, esquemas, mapas conceptuales o resúmenes completos por iniciativa propia.</p> |
|--|--|--|---|---|---|---|

|   |  |  |  |  |  |   |
|---|--|--|--|--|--|---|
| <p>5.2. Incorporar progresivamente algunos procedimientos lingüísticos básicos para enriquecer los textos con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.</p> | <p>Debate<br/><br/>Actividades de aula<br/><br/>Porfolio</p> | <p>No incorpora ningún procedimiento lingüístico básico para enriquecer los textos con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.</p> | <p>Presenta irregularidades e incorrecciones en la incorporación de algunos procedimientos lingüísticos básicos para enriquecer los textos con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.</p> | <p>Logra incorporar en alguna ocasión algunos procedimientos lingüísticos básicos para enriquecer los textos con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.</p> | <p>Incorpora a menudo y progresivamente algunos procedimientos lingüísticos básicos para enriquecer los textos con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.</p> | <p>Incorpora progresivamente numerosos procedimientos lingüísticos básicos y complejos para enriquecer los textos con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.</p> |
| <p>9.2. Explicar de manera guiada la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor.</p>  | <p>Actividades de aula</p>                                   | <p>No explica de manera guiada la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor.</p>                      | <p>Presenta dificultades para explicar de manera escueta y guiada la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor.</p>   | <p>Consigue explicar brevemente de manera guiada la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor.</p>                              | <p>A menudo explica de manera guiada la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor.</p>  | <p>Siempre explica de manera guiada, espontánea y correcta, la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor.</p>                        |

|  |                            |  |   |  |  |  |
|--|----------------------------|--|---|--|--|--|
| <p>9.3. Formular generalizaciones de manera guiada sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua, consultando de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas.</p> | <p>Actividades de aula</p> | <p>No formula generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua. Tampoco consulta de manera guiada diccionarios, manuales ni gramáticas.</p> | <p>Pocas veces formula generalizaciones de manera guiada sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua. No consigue consultar de manera guiada diccionarios, manuales ni gramáticas.</p> | <p>Logra formular generalizaciones de manera guiada sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua. Consulta de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas.</p> | <p>A menudo formula generalizaciones de manera guiada sobre aspectos básicos y complejos del funcionamiento de la lengua. Consulta de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas.</p> | <p>Siempre formula generalizaciones de manera guiada y/o espontánea sobre aspectos básicos y complejos del funcionamiento de la lengua. Consulta de manera guiada y por iniciativa propia diccionarios, manuales y gramáticas.</p> |
|--|----------------------------|--|---|--|--|--|

## AUTOEVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE

| <b>DIMENSIÓN 1: Programación de la enseñanza</b>  | <b>A</b> | <b>B</b> | <b>C</b> | <b>D</b> |
|---|----------|----------|----------|----------|
| 3. Planificación del trabajo docente              |          |          |          |          |
| 4. La programación larga o de departamento        |          |          |          |          |
| 3. La programación de la situación de aprendizaje |          |          |          |          |
| 4. La contextualización                           |          |          |          |          |

| <b>DIMENSIÓN 2: Metodología y aprovechamiento de recursos</b>                               | <b>A</b> | <b>B</b> | <b>C</b> | <b>D</b> |
|---|----------|----------|----------|----------|
| 1. Coherencia entre la metodología desarrollada en el aula y la expuesta en la programación |          |          |          |          |
| 2. Motivación para el aprendizaje   |          |          |          |          |
| 3. Organización del proceso de enseñanza y aprendizaje                                      |          |          |          |          |
| 4. Actividades desarrolladas y orientación del trabajo del alumnado                         |          |          |          |          |

|  |  |  |  |  |
|--|--|--|--|--|
| 5. Utilización de los recursos del medio |  |  |  |  |
|--|--|--|--|--|

| <b>DIMENSIÓN 3: Evaluación de los aprendizajes</b> | <b>A</b> | <b>B</b> | <b>C</b> | <b>D</b> |
|--|----------|----------|----------|----------|
| 1. Evaluación inicial: instrumentos                |          |          |          |          |
| 2. Evaluación continua: instrumentos               |          |          |          |          |
| 3. Evaluación final: instrumentos                  |          |          |          |          |
| 4. Coevaluación y autoevaluación                   |          |          |          |          |
| 5. La calificación                                 |          |          |          |          |
| 6. La promoción                                    |          |          |          |          |
| 7. Información a familias y alumnado               |          |          |          |          |

| <b>DIMENSIÓN 4: Formación y evaluación de la enseñanza</b> | <b>A</b> | <b>B</b> | <b>C</b> | <b>D</b> |
|--|----------|----------|----------|----------|
| 1. Formación e innovación educativa                        |          |          |          |          |

|    |                                   |  |  |  |  |
|----|-----------------------------------|--|--|--|--|
| 2. | Evaluación de la práctica docente |  |  |  |  |
|----|-----------------------------------|--|--|--|--|

| <b>DIMENSIÓN 6: Atención a la diversidad</b> |                                  | <b>A</b> | <b>B</b> | <b>C</b> | <b>D</b> |
|--|----------------------------------|----------|----------|----------|----------|
| 1.   | La recuperación                  |          |          |          |          |
| 2.   | Profundización y enriquecimiento |          |          |          |          |
| 3.   | Atención al alumnado con NEE     |          |          |          |          |

| <b>DIMENSIÓN 7: Clima de aula</b> |   | <b>A</b> | <b>B</b> | <b>C</b> | <b>D</b> |
|-----------------------------------|---|----------|----------|----------|----------|
| 1.                                | Distribución del mobiliario y del material en el aula |          |          |          |          |
| 2.                                | Interacción profesorado-alumnado                      |          |          |          |          |
| 3.                                | Trabajo en equipo del profesorado                     |          |          |          |          |
| 4.                                | La resolución de conflictos en el aula                |          |          |          |          |

**TERCER TRIMESTRE**

| 1. IDENTIFICACIÓN           |  |   |  |   |              |            |    |  |  |  |
|-----------------------------|--|---|--|---|--------------|------------|----|--|--|--|
| <b>TÍTULO</b>               | Pasión por el deporte  |   |  |   |              |            |    |  |  |  |
| <b>ÁREA/ÁMBITO</b>          | LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA   |   |  |   | <b>CURSO</b> | 1.º de ESO |    |  |  |  |
| <b>TEMPORALIZACIÓN</b>      | MAYO 2025  | <b>JUSTIFICACIÓN</b><br>Vinculación con la vida real, con los intereses del alumnado... |  | En esta situación aprenderemos a reconocer las características de la entrevista y a ser capaces de preparar una. Como colofón de nuestro aprendizaje, representaremos una rueda de prensa para entrevistar a una persona interesante por algún aspecto profesional.<br><br>Las actividades propuestas partirán de un contexto cercano al alumnado y están planteadas para favorecer el intercambio de puntos de vista, opiniones e información. Al realizar las actividades, el alumnado debatirá sobre temas de su interés, leerá y escuchará lecturas desarrollando sus destrezas orales y escritas, entre otras. |              |            |    |  |  |  |
| <b>RELACIÓN CON LOS ODS</b> |   |      |  | <b>RELACIÓN CON OTRAS ÁREAS</b>   | EPV<br>A     | TYD        | EF |  |  |  |
| <b>CONTEXTO APLICACIÓN</b>  | DE A lo largo de diferentes Situaciones de Aprendizaje (SdA), se trabajará en equipo de forma cooperativa: el alumnado debatirá y valorará qué ventajas y dificultades existen, resolverá conflictos para llegar a acuerdos... |   |  |   |              |            |    |  |  |  |

|                       |  |
|-----------------------|--|
|                       | <p>Comenzaremos elaborando una lluvia de ideas que nos permitirá partir de los conocimientos previos adquiridos por el alumnado y procederemos a abordar el trabajo de los saberes básicos de la SdA, planteando actividades finales en las que plasmar y poner en práctica lo aprendido.</p> <p>Al finalizar la SdA, el alumnado podrá realizar una valoración de su trabajo y de su aprendizaje.</p> |
| <b>PRODUCTO FINAL</b> | El alumnado tendrá el reto de representar una rueda de prensa para entrevistar a una persona interesante por algún aspecto profesional.  |

## 2. CONCRECIÓN CURRICULAR

| DESCRIPTOR S                                     | COMPETENCIAS ESPECÍFICAS   | CRITERIOS DE EVALUACIÓN   | SABERES BÁSICOS  |
|--|--|---|--|
| CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2, CE1 | 3. Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales. | 3.1. Realizar narraciones orales sencillas, organizando el contenido ajustándose progresivamente a las convenciones propias del género discursivo, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales. | <p>LCL.1.B.1. Contexto. Componentes del hecho comunicativo: distancia social entre los interlocutores, propósitos comunicativos, canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.</p> <p>LCL.1.B.2.1. Secuencias textuales básicas, con especial atención a las narrativas, descriptivas. El texto narrativo y subgéneros. Formas de la narración. La lengua en la narración. Clases de narraciones. Tipos de narradores. El texto descriptivo. La lengua en la descripción. Funciones de la descripción. Tipos de descripción.</p> |

|  |  |   |  |
|--|--|---|--|
|  |  |   | LCL.1.B.3.1. Interacción oral y escrita de carácter informal. Tomar y dejar la palabra. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos.                   |
|  |  | 3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales básicas de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística. | LCL.1.B.3.1. Interacción oral y escrita de carácter informal. Tomar y dejar la palabra. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos.                   |
| CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2, CE1 | 5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas. | 5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales básicos y sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal. Tomar apuntes, esquemas, mapas conceptuales o resúmenes.   | LCL.1.B.3.5. Alfabetización informacional: búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares.             |
|  |  | 5.2. Incorporar progresivamente algunos procedimientos lingüísticos básicos para enriquecer los textos  | LCL.1.B.4.3. Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital. Conocimiento y uso de las normas de |

|                                       |  |  |   |
|---------------------------------------|--|--|---|
|                                       |  | con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.  | ortografía: la división en sílabas, las reglas de acentuación, la tilde diacrítica, el uso de mayúsculas y minúsculas.  |
| CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5 | 9. Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos, y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica. | 9.1. Revisar los propios textos de manera guiada, e identificar y subsanar algunos problemas de comprensión utilizando conocimientos sobre la lengua y su uso. | LCL.1.B.4.4. Los signos básicos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado.<br><br>LCL.1.D.4. Lexemas y morfemas flexivos y derivativos. La familia léxica. Las siglas y los acrónimos. Los préstamos lingüísticos. Reflexión sobre los cambios en su significado, las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos. Sinonimia y antonimia, monosemia y polisemia. El cambio semántico: metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos. |

### 3. SECUENCIACIÓN DIDÁCTICA

| FASES      | ACTIVIDADES / EJERCICIOS   | EVIDENCIA                                     | SABERES BÁSICOS  | CRITERIOS DE EVALUACIÓN  | COMP. ESP. |
|------------|--|---|--|--|------------|
| MOTIVACIÓN | <p>En esta fase, presentamos al alumnado el contexto de la situación que hay que resolver:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Lluvia de ideas que nos va a permitir partir de los conocimientos previos adquiridos por el alumnado y establecer un debate inicial.</li> <li>● La lengua para compartir, expresarme mejor y crear (anuncio del juego limpio) (pág. 187).</li> </ul> | <p>Debate</p> <p>Anuncio del juego limpio</p> | <p>LCL.1.B.1. Contexto. Componentes del hecho comunicativo: distancia social entre los interlocutores, propósitos comunicativos, canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.</p> <p>LCL.1.B.3.1. Interacción oral y escrita de carácter informal. Tomar y dejar la palabra. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos.</p> | <p>3.1. Realizar narraciones orales sencillas, organizando el contenido ajustándose progresivamente a las convenciones propias del género discursivo, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.</p> | 3          |
| ACTIVACIÓN | <p>En esta fase, activaremos los conocimientos previos del alumnado con una propuesta de trabajo global que recoge:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Competencia lectora. Lectura de la entrevista a Laia Sanz (pág. 190). Debate</li> </ul>   | <p>Debate</p> <p>Actividades de aula</p>      | <p>LCL.1.B.4.3. Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.</p>  | <p>5.2. Incorporar progresivamente algunos procedimientos lingüísticos básicos para enriquecer los textos con precisión léxica y</p>   | 5          |

|                    |   |                                     |   |  |                      |
|--------------------|---|-------------------------------------|---|--|----------------------|
|                    | <p>y actividades 1, 2, 3, 4, 6, 7 y 8 (pág. 191).</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ortografía. La tilde diacrítica. Actividades 1, 2, y 4 (pág. 198).</li> </ul>  |                                     | <p>Conocimiento y uso de las normas de ortografía: la división en sílabas, las reglas de acentuación, la tilde diacrítica, el uso de mayúsculas y minúsculas.</p>   | <p>corrección ortográfica y gramatical.</p>  |                      |
| <p>EXPLORACIÓN</p> | <p>En esta fase, el alumnado empezará a dar pasos para realizar productos diseñados de forma creativa y pautada que tengan un objetivo comunicativo claro y concreto:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Turno de preguntas. Primera toma de contacto para la elaboración del producto final. Se especifican las partes importantes que debe recoger una rueda de prensa (personajes, preguntas, moderadores...) (pág. 199).</li> </ul> | <p>Diseño de la rueda de prensa</p> | <p>LCL.1.B.3.1. Interacción oral y escrita de carácter informal. Tomar y dejar la palabra. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos.</p> | <p>3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales básicas de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.</p> | <p>3<br/>8<br/>9</p> |
|                    |   |                                     | <p>LCL.1.D.4. Lexemas y morfemas flexivos y derivativos. La familia</p>   | <p>9.1. Revisar los propios textos de manera guiada, e</p>   |                      |

|                |  |                     |  |  |   |
|----------------|--|---------------------|--|--|---|
|                |  |                     | <p>léxica. Las siglas y los acrónimos. Los préstamos lingüísticos. Reflexión sobre los cambios en su significado, las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos. Sinonimia y antonimia, monosemia y polisemia. El cambio semántico: metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos.</p> | <p>identificar y subsanar algunos problemas de comprensión utilizando conocimientos sobre la lengua y su uso.</p>  |   |
| ESTRUCTURACIÓN | <p>En esta fase, desarrollaremos el trabajo sobre las características de la entrevista. Aprenderemos a preparar una entrevista y trabajaremos sobre los sintagmas. Aplicaremos algunas normas ortográficas sobre la tilde diacrítica.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Comunicación. La entrevista (pág. 188). En la práctica. Propuesta de trabajo 1 (pág. 189).</li> </ul> | Actividades de aula | <p>LCL.1.B.3.5. Alfabetización informacional: búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares.</p>  | <p>5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales básicos y sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal. Tomar apuntes, esquemas, mapas conceptuales o resúmenes.</p> | 5 |

|                   |  |   |  |  |          |
|-------------------|--|---|--|--|----------|
|                   | <ul style="list-style-type: none"> <li>● Expresión escrita. Preparar una entrevista (pág. 193).</li> <li>● Ortografía. La tilde diacrítica. Actividades 3 y 6 (pág. 198).</li> </ul>   |   | <p>LCL.1.B.4.3. Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital. Conocimiento y uso de las normas de ortografía: la división en sílabas, las reglas de acentuación, la tilde diacrítica, el uso de mayúsculas y minúsculas.</p>   | <p>5.2. Incorporar progresivamente algunos procedimientos lingüísticos básicos para enriquecer los textos con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.</p>  |          |
| <p>APLICACIÓN</p> | <p>En esta fase, aplicaremos todo lo aprendido a lo largo de toda la secuencia:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Comunicación. En la práctica. Propuesta de trabajo 1 (pág. 189).</li> <li>● Competencia lectora. Tu comentario de texto de la entrevista a Laia Sanz (pág. 192).</li> <li>● Finalización del producto final.</li> </ul> | <p>Actividades de aula</p> <p>Comentario de texto</p> <p>Producto final</p> | <p>LCL.1.B.2.1. Secuencias textuales básicas, con especial atención a las narrativas, descriptivas. El texto narrativo y subgéneros. Formas de la narración. La lengua en la narración. Clases de narraciones. Tipos de narradores. El texto descriptivo. La lengua en la descripción. Funciones de la descripción. Tipos de descripción.</p> <p>LCL.1.B.3.1. Interacción oral y escrita de carácter informal. Tomar y dejar la palabra. Cooperación conversacional y cortesía</p> | <p>3.1. Realizar narraciones orales sencillas, organizando el contenido ajustándose progresivamente a las convenciones propias del género discursivo, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.</p> | <p>3</p> |

|            |  |  |  |  |   |
|------------|--|--|--|--|---|
|            |  |  | lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos.   |  |   |
| CONCLUSIÓN | <p>En esta fase, valoraremos lo aprendido tras realizar las fases anteriores, asimilando y desarrollando saberes y competencias:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Tareas de comprensión, aplicación y cumplimentación del portafolio de la asignatura: <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Reviso mi aprendizaje (pág. 204).</li> <li>○ Aplico mis saberes. Lectura de la entrevista a Esther Cordero y actividades 1, 2, 3, 5, 7, 8 y 9 (pág. 205).</li> </ul> </li> </ul> | <p>Portafolio</p> <p>Actividades de aula</p> | <p>LCL.1.B.3.5. Alfabetización informacional: búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares.</p>  | <p>5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales básicos y sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal. Tomar apuntes, esquemas, mapas conceptuales o resúmenes.</p> | 5 |
|            |  |  | <p>LCL.1.B.4.3. Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital. Conocimiento y uso de las normas de ortografía: la división en sílabas, las reglas de acentuación, la tilde diacrítica, el uso de mayúsculas y minúsculas.</p> | <p>5.2. Incorporar progresivamente algunos procedimientos lingüísticos básicos para enriquecer los textos con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.</p>  |   |

|  |  |  |   |  |
|--|--|--|---|--|
|  |  |  | LCL.1.B.4.4. Los signos básicos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado. |  |
|--|--|--|---|--|

| <b>4. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y DIFERENCIAS INDIVIDUALES (DUA)</b>  |   |   |
|---|---|---|
| <b>PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE COMPROMISO</b><br>Este principio supone proporcionar opciones para captar el interés, mantener el esfuerzo, la persistencia y la autorregulación.   | <b>PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE REPRESENTACIÓN</b><br>Este principio supone proporcionar opciones para la percepción de la información, el lenguaje, los símbolos y la comprensión.   | <b>PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE ACCIÓN Y EXPRESIÓN</b><br>Este principio supone proporcionar opciones para la acción física, la expresión y la comunicación.  |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>- Proporcionar momentos para la escucha activa.</li> <li>- Promover evaluación y autorreflexión de contenidos y actividades.</li> <li>- Crear rutinas de clase.</li> <li>- Presentar el objetivo de diferentes maneras.</li> <li>- Diferenciar grados de dificultad para completar las actividades.</li> <li>- Generar interdependencia positiva.</li> <li>- Uso de reforzadores positivos.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Descripciones visuales.</li> <li>- Ayudas orales para seguir los pasos de una tarea.</li> <li>- Anticipar vocabulario o símbolos de difícil comprensión.</li> <li>- Enlazar ideas.</li> <li>- Apoyos visuales al vocabulario.</li> <li>- Organizadores gráficos.</li> <li>- Secuenciar y esquematizar la información.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Aumentar tiempos de ejecución de tareas.</li> <li>- Permitir exposiciones en grupos reducidos.</li> <li>- Variedad de <i>feedback</i> (retroalimentación que sea accesible porque puede ser personalizada para cada aprendizaje).</li> <li>- Itinerarios de aprendizaje con actividades con diferentes tiempos.</li> <li>- Plantillas para la recogida y organización de información.</li> </ul> |

|   |  |  |
|---|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>- Crear actividades que propicien un clima de pertenencia en el aula a través de juegos y dinámicas grupales.</li> <li>- Utilizar actividades que incluyan medios por los que los aprendices obtienen retroalimentación y a la vez tienen acceso a apoyos alternativos (como gráficos, plantillas, despliegue de retroalimentación) que permitan entender el progreso de una forma comprensible y oportuna.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Presentar información de manera progresiva, secuenciada.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Variedad de estrategias de autoevaluación (<i>role playing</i>, entre iguales, revisión en vídeo).</li> </ul> |
|---|--|--|

| <b>5. METODOLOGÍA</b><br>Vamos a trabajar preferiblemente metodologías activas: proyectos, <i>flipped classroom</i> ...  |  | <b>6. RECURSOS</b>  |
|--|--|---|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>● Aprendizaje cooperativo.</li> <li>● Rutinas y destrezas de pensamiento.</li> <li>● Modelo discursivo/expositivo.</li> <li>● Modelo experiencial.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>● Trabajo por tareas.</li> <li>● Trabajo individual.</li> <li>● Trabajo cooperativo.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>● <b>Libro</b></li> <li>● <b>Pizarra</b> (apoyo en toda la situación de aprendizaje)</li> <li>● <b>LibroMedia</b> (apoyo en toda la situación de aprendizaje) <ul style="list-style-type: none"> <li>- Actividades interactivas</li> <li>- Animación</li> <li>- Audios</li> <li>- Láminas</li> </ul> </li> </ul> |

## RÚBRICA DE EVALUACIÓN

| 8. VALORACIÓN DE LO APRENDIDO  |  |   |   |  |  |  |
|--|--|---|---|--|--|--|
| CRITERIOS DE EVALUACIÓN  | EVIDENCIA  | 1-2,9   | 3-4,9   | 5-6,9  | 7-8,9  | 9-10   |
| 3.1. Realizar narraciones orales sencillas, organizando el contenido ajustándose progresivamente a las convenciones propias del género discursivo con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales. | <p>Debate</p> <p>Anuncio del juego limpio</p> <p>Actividades de aula</p> <p>Comentarios de texto</p> <p>Producto final</p> | <p>No realiza narraciones orales sencillas. No organiza el contenido ajustándose progresivamente a las convenciones propias del género discursivo.</p> <p>Tampoco usa de manera eficaz recursos verbales y no verbales.</p> | <p>Presenta dificultades para realizar narraciones orales sencillas. No consigue organizar el contenido ajustándose progresivamente a las convenciones propias del género discursivo. No sabe utilizar correctamente algunos recursos verbales y no verbales.</p> | <p>Consigue realizar narraciones orales sencillas en ocasiones. Normalmente organiza el contenido ajustándose progresivamente a las convenciones propias del género discursivo. Logra usar de manera eficaz algunos recursos verbales y no verbales.</p> | <p>Realiza siempre narraciones orales sencillas. Organiza el contenido ajustándose progresivamente a las convenciones propias del género discursivo, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado. Utiliza de manera eficaz recursos verbales y no verbales.</p> | <p>Realiza narraciones orales sencillas y complejas. Organiza el contenido ajustándose progresivamente a las convenciones propias del género discursivo, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado. Utiliza de manera sorprendente recursos verbales y no verbales.</p> |
| 3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales básicas de  | Diseño de la rueda de prensa   | No participa en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo ni en situaciones orales   | Su participación en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales básicas de  | Consigue con esfuerzo participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el   | Participa siempre de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y  | Participa de manera activa y sorprendente en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales básicas y   |

|  |   |  |   |   |   |   |
|--|---|--|---|---|---|---|
| <p>carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.</p>   | <p>Poema colectivo</p>                  | <p>formales básicas de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa, estrategias de cooperación conversacional ni cortesía lingüística.</p>   | <p>carácter dialogado (escucha, cooperación y cortesía) es muy pobre o sus intervenciones pueden llegar a ser inapropiadas.</p>   | <p>trabajo en equipo y en situaciones orales formales básicas de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.</p>  | <p>en situaciones orales formales básicas de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.</p>  | <p>complejas de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística. Cuenta con iniciativa propia para efectuar dichas intervenciones.</p>   |
| <p>5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales básicos y sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal. Tomar apuntes, esquemas, mapas conceptuales o resúmenes.</p> | <p>Porfolio<br/>Actividades de aula</p> | <p>No planifica la redacción de textos escritos y multimodales básicos. No atiende a la situación comunicativa, destinatario, propósito o canal ni toma apuntes, esquemas, mapas conceptuales o resúmenes.</p> | <p>Presenta dificultades para planificar la redacción de textos escritos y multimodales básicos. Realiza un esfuerzo por atender a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal. Toma apuntes, esquemas, mapas conceptuales o resúmenes de forma incompleta o incorrecta.</p> | <p>Realiza un esfuerzo y consigue planificar de forma breve la redacción de textos escritos y multimodales básicos y sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal. Toma apuntes, esquemas, mapas conceptuales o resúmenes de forma escueta.</p> | <p>Planifica la redacción de textos escritos y multimodales básicos y sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal. Toma apuntes, esquemas, mapas conceptuales o resúmenes correctos y completos.</p> | <p>Siempre planifica la redacción de textos escritos y multimodales básicos, sencillos y complejos, atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal. Toma de forma correcta y completa apuntes, esquemas, mapas conceptuales o resúmenes completos por iniciativa propia.</p> |

|   |  |  |  |  |  |   |
|---|--|--|--|--|--|---|
| <p>5.2. Incorporar progresivamente algunos procedimientos lingüísticos básicos para enriquecer los textos con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.</p> | <p>Debate</p> <p>Actividades de aula</p> <p>Porfolio</p>   | <p>No incorpora ningún procedimiento lingüístico básico para enriquecer los textos con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.</p> | <p>Presenta irregularidades e incorrecciones en la incorporación de algunos procedimientos lingüísticos básicos para enriquecer los textos con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.</p> | <p>Logra incorporar en alguna ocasión algunos procedimientos lingüísticos básicos para enriquecer los textos con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.</p> | <p>Incorpora a menudo y progresivamente algunos procedimientos lingüísticos básicos para enriquecer los textos con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.</p> | <p>Incorpora progresivamente numerosos procedimientos lingüísticos básicos y complejos para enriquecer los textos con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.</p> |
| <p>9.1. Revisar los propios textos de manera guiada, e identificar y subsanar algunos problemas de comprensión utilizando conocimientos sobre la lengua y su uso.</p>     | <p>Diseño de la rueda de prensa</p> <p>Poema colectivo</p> | <p>No revisa los propios textos de manera guiada ni identifica los problemas de comprensión.</p>   | <p>Conoce vagamente el método para revisar los propios textos de manera guiada. Le cuesta identificar y subsanar problemas de comprensión utilizando conocimientos sobre la lengua y su uso.</p>           | <p>Intenta revisar los propios textos de manera guiada, e identifica y subsana algunos problemas de comprensión utilizando conocimientos sobre la lengua y su uso.</p>       | <p>A menudo revisa los propios textos de manera guiada, e identifica y subsana algunos problemas de comprensión utilizando conocimientos sobre la lengua y su uso.</p>         | <p>Siempre revisa los propios textos de manera guiada, e identifica y subsana bastantes problemas de comprensión utilizando conocimientos sobre la lengua y su uso.</p>           |

## AUTOEVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE

| <b>DIMENSIÓN 1: Programación de la enseñanza</b>  | <b>A</b> | <b>B</b> | <b>C</b> | <b>D</b> |
|---|----------|----------|----------|----------|
| 5. Planificación del trabajo docente              |          |          |          |          |
| 6. La programación larga o de departamento        |          |          |          |          |
| 3. La programación de la situación de aprendizaje |          |          |          |          |
| 4. La contextualización                           |          |          |          |          |

| <b>DIMENSIÓN 2: Metodología y aprovechamiento de recursos</b>                               | <b>A</b> | <b>B</b> | <b>C</b> | <b>D</b> |
|---|----------|----------|----------|----------|
| 1. Coherencia entre la metodología desarrollada en el aula y la expuesta en la programación |          |          |          |          |
| 2. Motivación para el aprendizaje   |          |          |          |          |
| 3. Organización del proceso de enseñanza y aprendizaje                                      |          |          |          |          |
| 4. Actividades desarrolladas y orientación del trabajo del alumnado                         |          |          |          |          |
| 5. Utilización de los recursos del medio  |          |          |          |          |

| <b>DIMENSIÓN 3: Evaluación de los aprendizajes</b> | <b>A</b> | <b>B</b> | <b>C</b> | <b>D</b> |
|--|----------|----------|----------|----------|
| 1. Evaluación inicial: instrumentos                |          |          |          |          |
| 2. Evaluación continua: instrumentos               |          |          |          |          |
| 3. Evaluación final: instrumentos                  |          |          |          |          |
| 4. Coevaluación y autoevaluación                   |          |          |          |          |
| 5. La calificación                                 |          |          |          |          |
| 6. La promoción                                    |          |          |          |          |
| 7. Información a familias y alumnado               |          |          |          |          |

| <b>DIMENSIÓN 4: Formación y evaluación de la enseñanza</b> | <b>A</b> | <b>B</b> | <b>C</b> | <b>D</b> |
|--|----------|----------|----------|----------|
| 1. Formación e innovación educativa                        |          |          |          |          |
| 2. Evaluación de la práctica docente                       |          |          |          |          |

| <b>DIMENSIÓN 6: Atención a la diversidad</b> | <b>A</b> | <b>B</b> | <b>C</b> | <b>D</b> |
|--|----------|----------|----------|----------|
| 1. La recuperación                           |          |          |          |          |
| 2. Profundización y enriquecimiento          |          |          |          |          |
| 3. Atención al alumnado con NEE              |          |          |          |          |

| <b>DIMENSIÓN 7: Clima de aula</b>                        | <b>A</b> | <b>B</b> | <b>C</b> | <b>D</b> |
|--|----------|----------|----------|----------|
| 1. Distribución del mobiliario y del material en el aula |          |          |          |          |
| 2. Interacción profesorado-alumnado                      |          |          |          |          |
| 3. Trabajo en equipo del profesorado                     |          |          |          |          |
| 4. La resolución de conflictos en el aula                |          |          |          |          |